



**Diseño del Plan de Desarrollo de Cultura y Turismo del Municipio de Juan De Acosta
2019 - 2024**

Mariana Fernández Lamadrid

**Universidad Autónoma Del Caribe
Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables
Programa De Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras
Barranquilla, Atlántico
Diciembre del 2018**



Diseño del Plan de Desarrollo de Cultura y Turismo del Municipio de Juan De Acosta

2019 - 2024

Mariana Fernández Lamadrid

Tutor: Beatriz Diaz-Solano

**Trabajo investigativo como opción de grado para optar título de Administrador de
Empresas Turísticas y Hoteleras**

Universidad Autónoma Del Caribe

Facultad De Ciencias Administrativas, Económicas Y Contables

Programa De Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras

Trabajo De Grado

IX Semestre

Barranquilla, Atlántico

2018

Tabla de contenido

Resumen.....	ix
Presentación.....	1
1. Planteamiento del Problema.....	3
Pregunta Problema	4
2. Objetivos.....	5
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos:.....	5
3. Metodología.....	6
Enfoque metodológico	6
Tipo de Investigación	6
Recolección de información:.....	7
Observación directa.....	7
Entrevista semiestructurada.....	8
Revisión documental.....	9
4. Justificación.....	10
5. Marco Referencial	14
6. Marco conceptual	17
7. Marco legal.....	23
8. Generalidades.....	25
Ubicación geográfica.....	25
Datos Históricos	26
Educación	28
Salud.....	28
Vías y transporte.....	29
Cultura y recreación	29
Gastronomía	29
Hospedaje	31

Servicios públicos	37
9. Sitios turísticos del Municipio de Juan de Acosta	38
10. Plan Estratégico:	65
Matriz DOFA	65
Misión.....	104
Visión	104
Líneas estratégicas.....	104
11. Conclusiones y Sugerencias	106
Anexos	108
Bibliografía	109

Lista de tablas

Tabla 1 Listado de restaurantes de Juan de Acosta.....	30
Tabla 2 Listado hospedaje de Juan de Acosta	31
Tabla 3 Oh Lass Inn.....	39
Tabla 4 Playas Salinas del Rey	40
Tabla 5 Fiestas de la Inmaculada Concepción	41
Tabla 6 Artesanías.....	43
Tabla 7 Plaza de Juan de Acosta.....	44
Tabla 8 Ángel de obregón.....	45
Tabla 9 Iglesia de San Juan Bautista.....	46
Tabla 10 Casa Higgins	47
Tabla 11 Casa Artesanal Chorrera	48
Tabla 12 Parador Turístico Sombrero Vueltiao	49
Tabla 13 Festival Vallenato Cóndor legendario	50
Tabla 14 Fiesta San Juan Bautista	51
Tabla 15 Festival Intermunicipal del Millo	52
Tabla 16 Las Casimbas	53
Tabla 17 Posa El Pasanto.....	54
Tabla 18 Arroyo Grande	55
Tabla 19 Serranía Pa'Juancho	56
Tabla 20 Ensenada Fray Domingo.....	57
Tabla 21 Playa San Vicente	58
Tabla 22 Playa Bocatocino	59
Tabla 23 Playa Santa Verónica.....	60
Tabla 24 Formulario 1	61

Tabla 25 Formulario 2	61
Tabla 26 Formulario 3	62
Tabla 27 Formulario 4	63
Tabla 28 Listado resumen de Inventario.....	64
Tabla 29 Matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas	68
Tabla 30 Plan de Acción año 1	79
Tabla 31 Plan de Acción año 1	80
Tabla 32 Plan de Acción año 1	81
Tabla 33 Plan de Acción año 1	82
Tabla 34 Cronograma Plan de Acción año 1	83
Tabla 35 Plan de Acción año 2	84
Tabla 36 Plan de Acción año 2	85
Tabla 37 Plan de Acción año 2	86
Tabla 38 Plan de Acción año 2	87
Tabla 39 Cronograma plan de acción año 2.....	88
Tabla 40 Plan de Acción año 3	89
Tabla 41 Plan de acción año 3	90
Tabla 42 Plan de Acción año 3	91
Tabla 43 Plan de acción año 3	92
Tabla 44 Cronograma Plan de Acción año 3	93
Tabla 45 Plan de acción año 4	94
Tabla 46 Plan de acción año 4	95
Tabla 47 Plan de acción año 4	96
Tabla 48 Plan de acción año 4	97
Tabla 49 Cronograma plan de acción año 4.....	98

Tabla 50 Plan de acción año 5	99
Tabla 51 Plan de acción año 5	100
Tabla 52 Plan de acción año 5	101
Tabla 53 Plan de acción año 5	102
Tabla 54 Cronograma plan de acción año 5.....	103

Lista de figuras

Figura 1 Mapa de Juan de Acosta	1
Figura 2 Mapa municipio de Juan de Acosta.....	25
Figura 3 mapa hoteles municipio de Juan de Acosta.....	33
Figura 4 mapa restaurantes municipio de Juan de Acosta	34
Figura 5 Mapa Restaurantes, Hoteles y Atractivos Turísticos Municipio de Juan de Acosta	35
Figura 6 Mapa De Acceso Juan De Acosta	36
Figura 7 Líneas estratégicas.....	105

Resumen

El Plan de Desarrollo Turístico es una herramienta que promueve el crecimiento y mejora del turismo y la cultura de un determinado lugar, sentando las bases para atender las necesidades insatisfechas de los locales y turistas, buscando así la mejora de la calidad de vida de los pobladores y los servicios ofertados a los visitantes.

El presente proyecto titulado Diseño del Plan de Desarrollo Turístico y Cultural del Municipio de Juan de Acosta, Atlántico 2019-2024, fue elaborado acorde las normas establecidas por la Universidad Autónoma del Caribe para la elaboración de proyectos de investigación y fue dirigido por el grupo de investigación INCATUR. La metodología se fundamentó en la preparación y actualización de un Inventario de Atractivos Turísticos, y la realización de la Matriz D.O.F.A para conocer el estado actual del municipio.

Los resultados relevantes indican que existe presencia de informalidad en la actividad turística, con servicios conexos de baja calidad y una percepción de los visitantes limitada al turismo de sol y playa; cabe destacar que se identificaron dos playas prístinas y un área protegida y una extensión de bosque seco tropical que demuestran el potencial para turismo de naturaleza; y festivales como el Festival Vallenato Cóndor Legendario en el cual compiten músicos de lugares aledaños de la región caribe.

Presentación

El municipio de Juan de Acosta está situado al norte del territorio nacional y formando parte en toda su extensión de las llanuras del caribe, se encuentra ubicado en el occidente del departamento del Atlántico. Limita al norte con el municipio de Tubará, al sur con los municipios de Usiacurí y Piojó, al oriente con el municipio de Baranoa y al occidente con el Mar Caribe. Está a 39 km de distancia de la ciudad de Barranquilla, a la que se accede por la carretera del Algodón y la autopista al Mar. (Salazar., Espinosa., & Bolivar., 1981)

Figura 1 Mapa de Juan de Acosta



Fuente: Wikipedia

Sus coordenadas son 10° 50' 43'' Latitud Norte y 75° 49' 43'' Latitud sur, al oeste de Greenwich. Cuenta con una extensión superficial de 176 km², una temperatura media de 29 grados centígrados, su cabecera municipal se halla en una ensenada a una altura de 49 metros sobre

el nivel del mar y está rodeada por un conjunto de serranías por las que fluyen arroyos los cuales se convierten en uno para desembocar en el Mar Caribe. (Hernández, 2006), (Wikipedia, 2018)

En el año 1997 se expidió la ley 397, conocida como la Ley General de Cultura, por medio de la cual se desarrollan los artículos constitucionales 70, 71 y 72. La esencia del artículo 70 es promover la cultura con equidad y educación en los campos de la ciencia, técnica, investigación y arte. El artículo 71 se refiere a la libertad para el conocimiento y la expresión artística, así como también del uso de planes de desarrollo económico y social para fomentar las ciencias y la cultura. Y por último el artículo 72, el cual habla sobre el patrimonio cultural de la nación y la protección de este.

1. Planteamiento del Problema

Mediante dialogo con el secretario de turismo y cultura del municipio se tuvo conocimiento que Juan de Acosta (Atlántico, Colombia) carece de un plan de desarrollo turístico y cultural, el cual les permitiría organizar e impulsar el turismo en esta zona. Como se puede observar de manera básica el municipio ya cuenta con un portafolio de atractivos y servicios, lo cual puede ser fortalecido y potencializado a través de un Plan de Desarrollo Turístico y Cultural.

No existen espacios para encuentros culturales como poesía, recitales, cine al parque, teatro, tertulias, etc., hay que impulsar a la población adolescente y joven a buscar espacios de esparcimiento para desarrollar cultura ciudadana en torno a buenos hábitos culturales.

La falta de inversión así como el uso de conocimientos empíricos para la explotación del sector turístico dentro del municipio de Juan de Acosta, afecta de manera considerable el progreso de éste evitando su crecimiento y por ende el fortalecimiento, deteriorando los atractivos actuales a causa del poco conocimiento de la gestión de los recursos turísticos, y perdiendo potenciales clientes e ingresos que podrían sustentar y mejorar la calidad de vida de los locales como también la prestación de servicios y conservación de los atractivos. A demás al no contar con un perfil turístico para el municipio no se pueden definir las debidas estrategias para la explotación adecuada del Turismo en esta zona ni se pueden desarrollar las actividades y planes que permitirán el impulso del este sector en el lugar.

A falta de un plan se retrasará el diseño y estandarización de los productos y servicios del municipio, por consecuente no se podrá estar a nivel de las exigencias del ministerio. Aunque Juan de Acosta posee un gran potencial turístico, no cuenta con un plan de desarrollo turístico y cultural que le permita administrar y controlar todos los recursos que tiene éste por ofrecer, si no se realiza

lo más pronto posible, disminuirá el ingreso de dinero y de turistas y por ende la inversión que se necesita, el inventario turístico existente está incompleto y desactualizado, lo que dificulta la oferta nacional e internacional.

En pleno siglo XXI donde se requiere el avance la tecnología y donde el país está creciendo de manera considerable el municipio de Juan de Acosta no se puede quedar por detrás.

Pregunta Problema

¿La elaboración de un inventario de atractivos turísticos y el análisis DOFA podrán contribuir al diseño del plan de desarrollo turístico y cultural de Juan de Acosta?

2. Objetivos

2.1. Objetivo General:

Elaborar el diseño del plan de desarrollo turístico y cultural de Juan de Acosta como herramienta que permita la planificación adecuada del municipio.

2.2. Objetivos Específicos:

2.2.1. Construir un listado completo y actualizado de los atractivos turísticos del Municipio de Juan de Acosta basado en la metodología del ministerio de industria comercio y turismo, con la finalidad de conocer el estado actual y el mayor número de atractivos que posee.

2.2.2. Realizar un análisis DOFA a los gestores de la actividad turística del municipio, para conocer su estado actual y formular las estrategias del plan estratégico.

2.2.3. Formular el diseño del plan de desarrollo turístico y cultural con una línea de tiempo de 2019-2024.

3. Metodología

Enfoque metodológico

El presente proyecto aplica la metodología cualitativa de tipo descriptivo. Ésta trabaja de manera inductiva, lo que significa que explica primero los datos y luego son generalizados, se examinan, y se generan conceptos. De acuerdo con lo anterior el método cualitativo es una herramienta adecuada para profundizar en el diseño del Plan de Desarrollo Turístico y Cultural del municipio de Juan de Acosta. Este método se orienta en la recolección de datos no estandarizados. No se efectúa una medición numérica. Dichos datos consisten en descripciones de situaciones de diversa índole: eventos, personas, infracciones y comportamientos observables, documentos, cartas registros o entrevistas, acerca de temáticas diversas con actitudes, comportamientos, cultura, historia de vida. También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. (Todd, Nerlich, & McKeown, 2004) (Hernández., Fernández-Collado., & Baptista., 2006) (Freyle, 2010)

Tipo de Investigación

El tipo de investigación que se aplica en este proyecto es Analítico-Descriptivo, basándose en la Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos, de Ministerio de Comercio, Industria y Turismo así como también de los formatos que este tiene públicos para basarse en ellos. La observación y descripción son factores fundamentales que van de la mano con la metodología mencionada. Teniendo en cuenta lo anterior los estudios descriptivos miden y recogen información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos y variables a los que

se refieren, y los estudios analíticos se utilizan como la forma facilitadora de la comprensión de estos. (Hernández., Fernández-Collado., & Baptista., 2006) (Dankhe, 1989)

Por esta razón se hace uso de herramientas como el Inventario de Atractivos Turísticos y la Matriz de Análisis DOFA. A través de estos se recolecta la información para la elaboración de las estrategias y demás actividades en el diseño del Plan.

El Inventario de Atractivos Turísticos tiene como función registrar, organizar y evaluar los potenciales atractivos y recursos que dispone la región, seleccionando aquellos que se pueden mejorar y posteriormente incluir en el diseño de productos turísticos. Estos atractivos se clasifican en dos grupos: patrimonio cultural (patrimonio material, patrimonio inmaterial, festividades y eventos, grupos de especial interés) y sitios naturales (montañas, altiplanicies, llanuras, aguas lénticas, aguas lólicas, costas litorales, tierras insulares, lugares de caza y pesca, áreas protegidas, aguas subterráneas, formaciones cársticas).

Finalmente el Análisis DOFA evalúa factores Fuertes y Débiles diagnosticando una situación y analiza factores externos es decir Oportunidades y Amenazas, siendo esta una herramienta sencilla que permite saber la situación actual del lugar y por consecuente generar estrategias equilibradas para brindar una solución adecuada al problema.

Recolección de información:

Observación directa.

El método de observación directa el cual consiste en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. De lo contrario, los datos obtenidos no serían válidos. Por ejemplo, es recomendable

recurrir a la observación directa cuando lo que se desea es evaluar el comportamiento por un período de tiempo continuo. (Martinez, 2018)

Se realizaron visitas para la elaboración y actualización del inventario de atractivos turísticos haciendo el reconocimiento de 8 lugares en el municipio, a este levantamiento de inventarios asistieron un experto en turismo, un experto en cultura, dos expertos ambientales y un sociólogo, además de una reunión con los gestores de la actividad turística para aplicar la matriz DOFA el día 23 de noviembre en el parador turístico sombrero vueltaio, en esta reunión estuvieron presentes 10 personas entre prestadores de servicios turísticos, representantes de la alcaldía y autoridades de seguridad..

Entrevista semiestructurada.

Implica la falta de secuencia en el orden de las preguntas, pero sin perder de perspectiva que las preguntas hechas deben responder a los objetivos previamente establecidos. Idealmente al realizar una entrevista semiestructurada, debe llegar un momento en el cual el encuentro entre investigador y participante fluya casi tan natural como en una conversación. El investigador busca construir un cuadro acerca de uno o varios puntos de interés. El verdadero objetivo consiste en descubrir las experiencias, visiones y sentimientos del participante, desde su propia perspectiva. Al entrevistador no le interesa imponer su propia visión de las cosas ni plantea preguntas o situaciones para confirmar o verificar sus preferencias teóricas o prejuicios sobre la materia trata. La cantidad de preguntas abiertas debe ser mayor que la cantidad de preguntas cerradas. (Lucca & Berríos, 2003)

Para el caso del presente proyecto se realizaron una serie de preguntas fundamentales para la matriz DOFA, primero fue explicada la actividad y el motivo por el cual se realiza con el grupo asistente en este caso gestores de la actividad turística dentro del municipio, después de haberse

hecho la explicación se procede a hacer las preguntas y dar un tiempo para escribir las respuestas, se otorga un rango de tiempo de aproximadamente 10 minutos por pregunta y al final se socializan dando la libertad a cada participante de dar sus ideas y explicarlas.

Revisión documental.

Es una técnica de observación complementaria, en caso de que exista registro de acciones y programas. La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo entrevistado ha mencionado.

Cuentan como documentos:

- ✓ Cartas
- ✓ Actas
- ✓ Planillas
- ✓ Informes
- ✓ Libros
- ✓ Imágenes
- ✓ Folletos
- ✓ Manuscritos
- ✓ Videos

Los documentos son la historia ‘escrita’ de las acciones, experiencias y maneras de concebir ciertos fenómenos, situaciones y temas. Es práctico organizarlos en función del tipo de información requerida, por ejemplo como periodos de tiempo, estableciendo los criterios de revisión y clasificación de estos. (Gónima, 2012)

Para la elaboración del inventario turístico se hizo uso de los documentos públicos que posee el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo los cuales llevan por nombre Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos y Cuadros de Inventario, siendo estos las bases para la preparación y actualización del Inventario Turístico del municipio de Juan de Acosta.

4. Justificación

Juan de Acosta se encuentra en la subregión costera, en él está ubicado el 58% de los bosques tropicales del Departamento con posibilidades de turismo ecológico con cuerpos de agua, arqueología y vistas hermosas. (Acosta A. d., 2018)

El Gobernador del Atlántico anunció que para el sector costero se estudia la posibilidad de incursionar en el off shore (explotación de hidrocarburos en yacimientos submarinos) y desde ya se debe trabajar en equilibrar el turismo con esta actividad para que se obtengan los mejores beneficios de esta actividad económica sin afectar las playas. (Atlántico, 2016)

El diseño de un Plan de desarrollo Turístico y Cultural Municipal contiene ciertos factores beneficiosos para la población del municipio en el cual se desea trabajar, específicamente la actividad económica a través del turismo y la cultura atrayendo la inversión y promoviendo el comercio de la región, mejorando la calidad de vida de los locales.

Teniendo en cuenta que el municipio de Juan de Acosta hace parte de la región caribe la cual posee una posición geográfica privilegiada, se considera positivo el diseño del plan de Desarrollo Turístico y Cultural, el cual podrá ser utilizado en un futuro por las autoridades locales.

Juan de Acosta al ser parte de la región caribe posee el beneficio de un flujo de turistas de otros departamentos de dicha región, y de otras regiones del país, como también de extranjeros

Es por esto que el plan puede generar un impacto de beneficio socioeconómico, que redundará en el bienestar de la población nativa, para tal fin debe construirse con un enfoque basado en las políticas públicas de sostenibilidad, accesibilidad y equidad.

Aunque en el municipio ya existe un portafolio de atractivos, con gran potencial por explotar, desde playas hasta senderos ecológicos, y festividades hasta patrimonio cultural inmaterial, sin embargo, éste carece de un Plan de desarrollo turístico y cultural, por lo cual existe la necesidad de diseñar el Plan de Desarrollo Turístico y Cultural del Municipio de Juan de Acosta 2019 – 2024. Este plan buscará organizar, desarrollar e impulsar el turismo y la cultura. De poderse aplicar dicho plan, Juan de Acosta aprovecharía la oportunidad de venderse como un destino turístico que cumple con todos los requisitos que el gobierno nacional y las leyes internacionales exigen; proporcionaría un escenario adquisitivo y flujo de turistas de todo tipo de nacionalidades, culturas, credos, edades y etnias.

El presente proyecto formulará un plan fundamentado en el ámbito jurídico existente apoyándose en la siguiente normatividad:

El artículo 1. de la constitución dice que Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Los entes territoriales en este caso los municipios, cuentan con autonomía política, fiscal y administrativa según el límite que señale la constitución y la ley, también tienen en cuenta las leyes presupuestales y contractuales con las que deben trabajar al momento de presentar un plan de desarrollo turístico y cultural municipal.

Además la ley 136 de 1996 en el artículo 1. Menciona que el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población es su finalidad.

Un Plan de desarrollo Turístico y Cultural tiene como objetivo organizar, desarrollar e impulsar el turismo y la cultura en un determinado lugar, basándose en las normas y leyes pertinentes establecidas por la constitución colombiana.

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal se encuentra el programa Turismo Para La Construcción Y El Desarrollo Económico Local, y el subprograma Turismo La Base Del Desarrollo Costero como meta a alcanzar, cuyo objetivo es fortalecer el sector turístico que propenda por dinamizar la zona turística de Juan de Acosta para generar empleo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias costeras. También menciona la gestión para la financiación e implementación de un (1) Plan de Desarrollo Turístico para el municipio de Juan de Acosta.

(Acosta A. M., 2016)

El departamento del Atlántico forma parte del corredor caribe, dicho corredor es de fase III, lo que significa que posee servicios para mercado internacional. Teniendo en cuenta esto y que en el estudio de los estados con inversión directa extranjera (FDI) aparece en el puesto número 10 a nivel general y con potencial económico, además en el número 4 en FDI strategy. Se considera que existe factibilidad para el diseño del Plan, este proyecto corresponde a una actividad de Proyección Social, (Universidad - Municipio del Departamento del Atlántico), por solicitud del Secretario de Cultura y Turismo, se desarrolla con la participación del grupo de investigación INCATUR liderado por la docente investigadora Beatriz Helena Diaz Solano y la estudiante semillero del Programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras Mariana Fernández Lamadrid.

Así mismo los resultados del inventario de atractivos turísticos y el análisis DOFA que muestran las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas servirán de referentes para otros estudios relacionado con planes de desarrollo turísticos.

5. Marco Referencial

El presente proyecto de Investigación es realizado en base a proyectos que van acorde con el tema, es decir formulación de planes de desarrollo turísticos y cultural en diferentes partes del mundo que buscan el bienestar económico, social y ambiental de sus comunidades y regiones. En total se hizo uso de 4 proyectos de investigación como referencias, los cuales fueron realizados en los países de Colombia, Perú y Ecuador durante los años 2010, 2012 y 2014. Cada uno tiene un enfoque que lo hace especial y atractivo como guía en el desarrollo de la formulación del Plan de Desarrollo Turístico y Cultural del Municipio de Juan de Acosta.

1. El trabajo de investigación “Formulación de un Plan Estratégico Turístico para el distrito de San Jerónimo de Surco que fomente su Desarrollo Turístico Sostenible” elaborado por Karen Inés Fasabi Huamán de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Lima-Perú en el año 2014, tuvo como objetivo la elaboración de un documento de trabajo que proporcionará al distrito una visión más clara y actual de la situación de éste, proponiendo acciones que se pueden poner en marcha con el fin de responder a las necesidades de la población y visitantes, anticipándose a los cambios del entorno y mejorando la posición que ha adquirido en el mercado turístico.

Se realizó un diagnóstico del distrito de San Jerónimo de Surco así como también un Inventario de recursos y atractivos turísticos, se evaluó la planta turística, los servicios complementarios, la percepción de la experiencia de viaje de los visitantes, el nivel de organización de la comunidad.

El tipo de investigación aplicada en este trabajo es exploratorio porque el lugar ha sido poco estudiado y descriptiva porque consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno y grupos, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Los resultados esperados para este trabajo fueron posicionar al distrito de San Jerónimo de Surco como destino turístico cercano a Lima, reconocido por su actividad turística sostenible, con participación de la comunidad y atractivo para visitantes responsables con su entorno. (Karén, 2014)

2. El proyecto Plan de Desarrollo Turístico Comunitario para la Parroquia de Tumbabiro, Cantón Urcuqui, Provincia de Imbabura, elaborado por Mayra Cecilia Cupuerán Vallejos y Rosa Patricia Chasiluisa Azuero de la Universidad Central de Ecuador en Quito Ecuador 2012, Menciona que a través de la implementación del turismo comunitario se puede generar programas de acción que aporten significativamente en el desarrollo del turismo mencionado anteriormente con nuevas alternativas para los visitantes y así de manera positiva y sustentable el progreso de la parroquia y sus cinco comunidades (La Delicia de San Francisco, Ajumbuela, Cruz Tola, Chriyacu y la Cabecera Parroquial Tumbabiro).

Los métodos de investigación aplicados para este trabajo son el Histórico, El Hipotético, El Inductivo, El Analítico, El Dialéctico y por último el Sistémico, con los cuales se puede obtener los antecedentes, establecer explicaciones, determinar la muestra, obtener el problema, comunicarse con la sociedad para obtener información y realizar las conclusiones que se obtienen al final de cada capítulo del trabajo. (Cupuerán & Chasiluisa, 2012)

3. El trabajo de investigación “Plan Estratégico para el desarrollo del turismo rural comunitario en la región de cusco” presentado Por Hollman Sepúlveda, Rafael Basurto Y Yuri Vizcarra de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Santiago de Surco, Perú en el año 2010, tuvo como objetivo el impulso del turismo en la Región de Cusco a través de la elaboración de un plan estratégico con diversas recomendaciones a corto y largo plazo. El tipo de investigación de ese proyecto fue cualitativa descriptiva. Se describió el estado de la zona a través de la información obtenida por expertos de turismo, libros académicos, revistas de turismo, tesis, etc. Por medio de lo anterior, se determinó el estado de la Región de Cusco respecto al turismo. (Sepuveda, Basurto, & Vizcarra, 2010)

4. El proyecto “Plan de Desarrollo Turístico Municipio de la Calera 2010-2020 es investigación realizada sobre el municipio La Calera (Cundinamarca). Su objetivo fue potenciar el turismo sostenible en el territorio. Para realizar eso, fue necesario la práctica de una matriz DOFA, la cual identificó las amenazas, oportunidades, debilidades y fortalezas del ente territorial, permitiendo así el planteamiento de las estrategias adecuadas. Debido a que en el presente proyecto de investigación es necesario la realización de la matriz DOFA, se utilizó como guía para la elaboración y análisis de las estrategias en este otro proyecto. (Calera, 2010)

6. Marco conceptual

El presente marco conceptual tiene como función definir los diferentes conceptos que poseen relación con un plan de desarrollo turístico y cultural municipal, como forma de facilitar la comprensión al momento de aplicarlo.

Agroturismo: Es una modalidad de turismo en espacio rural que tiene lugar en establecimientos rurales más pequeños, en especial granjas. Consiste en alojarse en las casas de los propietarios, participando en forma activa de las actividades de los establecimientos, según el tipo de explotación a la cual se dediquen. El agroturismo permite a los granjeros y demás productores rurales complementar los ingresos de la explotación agrícola o de otro tipo a la cual estén dedicados, con ingresos adicionales provenientes de la actividad turística. (Selpuveda, Basurto, & Vizcarra, 2010)

Atractivo: Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos. (MINCIT, 2010)

Corredor: Se define como el trayecto de una ruta turística o que parte de ella hasta un centro receptor o emisor de menor importancia, que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo del recorrido. (Fundesarrollo, 2000)

Destino turístico: Es una unidad territorial con vocación turística delimitada espacialmente en la que se cuenta con capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de gestión, enfocados a lograr su sostenibilidad. Se caracteriza por la presencia de algunos de los siguientes componentes: atractivos, servicios o facilidades, infraestructura básica, actores públicos, privados o demanda turística, como conjunto de bienes y servicios ofrecidos al visitante o turista con valor

agregado, en la zona y por diversos grupos humanos, entre los cuales se encuentra la población residente. (Ministerio de Industria, 2014)

Destino vacacional: los municipios que en algún momento del año tienen afluencia de visitantes (pernoctando) superior al número de personas que residen en la localidad, la actividad puede ser complemento de la economía en otras actividades y la capacidad de sus alojamientos turísticos sumada a las viviendas de segunda residencia es superior a la de las viviendas de primera residencia. (Wallingre, 2018)

Destino de atracción turística: los municipios que poseen atracciones naturales, monumentales, socioculturales o que atraen visitantes por su relevancia, y los que reciben en un momento determinado del año un número significativo de visitantes, pernoctando o no, en relación con su población. (Balanzá, 2004)

Ecoturismo: abierto a diferentes interpretaciones pero comúnmente denotando viajes ecológicamente sostenibles y visitas para disfrutar y apreciar la naturaleza, el cual promueve la conservación, teniendo un bajo impacto de los visitantes e incluye la participación de la comunidad local. Está generalmente enfocado en actividades de pequeña escala en áreas bien definidas, usualmente debajo de alguna forma de protección, y en la retención de la tradición local. (Medlik, 2003)

Inventario: Es el proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región. (MINCIT, 2010)

Impacto ambiental. Término que define el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente. Los efectos pueden ser positivos o negativos y se pueden

clasificar en efectos sociales, efectos económicos, efectos tecnológico-culturales y efectos Ecológicos. (Ministerio Industria, 2018)

Impacto sociocultural: Efecto que produce una determinada acción humana sobre las tradiciones, costumbres y formas de vida de las comunidades y sitios de interés histórico y cultural de una zona o región determinada, dicho impacto puede ser positivo o negativo. (Ministerio Industria, 2018)

Impacto económico: Efecto que produce el desarrollo de actividades económicas en un grupo determinado. Estos impactos pueden ser positivos o negativos. (Ministerio Industria, 2018)

Municipio turístico: es aquel que por los atractivos naturales, las manifestaciones de la cultura local (legado histórico-cultural, arquitectura típica, usos y costumbres de la población y sus expresiones artísticas) y/o los atractivos hechos y gerenciados por el hombre (museos, parques temáticos, eventos especiales) que posee en su territorio, constituye un foco de atracción turística. (Acerenza, 2008)

Patrimonio natural: Características naturales que consisten en formaciones físicas y biológicas de valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; formaciones geológicas o fisiográficas y hábitats de especies animales amenazadas y plantas con un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o conservación; los sitios naturales o áreas de valor universal importante desde el punto de vista de la ciencia, conservación o de belleza natural (basado en UNESCO convención de la protección del patrimonio natural y cultural 1972). (Medlik, 2003)

Planificación: Entiéndase por planificación el proceso generalizado que no depende del campo de acción al cual se aplica. Se utiliza tanto para la adopción de decisiones que envuelvan pocas

variables y opciones de fácil identificación, como también para el análisis de sistemas complejos, a nivel nacional o internacional. (Banco Interamericano de Desarrollo, 1979)

Plan: El plan es el resultado del proceso de planificación. Es el documento que fundamenta y en el cual se deja constancia de las decisiones tomadas durante el proceso de planificación. La finalidad básica del plan es la optimización de los recursos disponibles y, una vez alcanzada ésta, la orientación del comportamiento de las personas en el sentido de obtener los resultados deseados. En consecuencia, todo plan debe reunir dos requisitos fundamentales: a. Describir acciones a ejecutar y sus resultados. b. constituir un vehículo formal de coordinación. (Banco Interamericano de Desarrollo, 1979)

Producto turístico: Es el conjunto de atractivos, equipamientos, servicios, infraestructura y organizaciones que satisfacen una necesidad o deseo de los consumidores turísticos. Dicho producto es ofrecido en el mercado y consumido en el destino turístico, lo cual supone un desplazamiento del consumidor desde el lugar de origen y su posterior retorno al sitio de partida. (Fredy & Ramirez, 2008) (Ministerio Industria, 2018)

Recurso: Factores físicos y culturales potencialmente explotables por el turismo. (MINCIT, 2010)

Recursos naturales: recursos proporcionados por la naturaleza y disponibles para el uso humano, incluyendo por ejemplo: animales, plantas, escenarios naturales. Una distinción se dibuja entre los recursos renovables y no renovables. Los primeros son inagotables y capaces de renovarse pero podría ser negativamente afectado, ejemplo: aire y agua por polución; el ultimo es finito e irremplazable, ejemplo: minerales y suelos. (Medlik, 2003)

Ruta: Se entiende como el eje vial que conecta dos o más centros turísticos emisores o receptores importantes, que contienen distintos atractivos y facilidades a lo largo del recorrido. (caribe., 2000)

Turista (o visitante que pernocta): Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación. (OMT)

Turismo accesible: El Turismo Accesible es una forma de turismo que implica procesos de colaboración planificadas estratégicamente entre las partes interesadas que permite a las personas con los requisitos de acceso, incluida la movilidad, visión, audición y capacidades cognitivas, funcionar de manera independiente y con equidad y dignidad a través de la prestación de los productos, servicios y entornos turísticos basados en el Diseño Universal. (Dickson, 2009) (Turismo, 2014)

Turismo cultural: En un sentido estricto, son vacaciones de especial interés, esencialmente motivadas por intereses culturales, como viajes y visitas a sitios históricos y monumentos, museos y galerías, muestras artísticas y festivos, como también el estilo de vida de las comunidades. En un sentido amplio, se incluyen también actividades con un contenido cultural como partes de los viajes y visitas con una combinación de objetivos. (Medlik, 2003)

Turismo de patrimonio: Turismo de interés especial en la visita de lugares con valor cultural y de patrimonio. (Medlik, 2003)

Turismo rural: turismo con un enfoque en destinos del campo. A pesar de que no es un fenómeno nuevo, el desarrollo del turismo rural ha estado recibiendo mucha atención en los recientes años como un medio de ingreso y empleo, generación y diversificación de las economías locales. Es a menudo identificado con el turismo de granjas pero el turismo rural es un concepto

más amplio e incluye también tales características específicas como el desarrollo de los senderos naturales, picnic. (Medlik, 2003)

Turismo sostenible: emerge del concepto de desarrollo sostenible, como se define en el Informe de Brundtland, el termino puede ser aplicado para todas las formas de turismo que están en armonía con sus ambientes físicos, sociales y culturales a largo plazo.

La organización Mundial de Turismo define a el turismo sostenible como un modelo de desarrollo económico que está diseñado para: mejorar la calidad de vida de la comunidad anfitriona, proporcionar una experiencia de alta calidad para el visitante, y mantener la calidad del medioambiente del cual ambos dependen tanto la comunidad anfitriona como el visitante. (Medlik, 2003)

Turismo social: Participación turística de personas de escasos recursos y aquellas personas desfavorecidas por edad, discapacidad o circunstancias familiares, fomentada y es posible por medidas especiales. Estos incluyen en la práctica subsidios, instalaciones particulares y otras medidas, algunas veces de naturaleza cooperativa, algunas veces por el estado o por un tercero. El turismo social está altamente desarrollado en Bélgica, Francia, y países de Europa del Este en particular. (Medlik, 2003)

Visitante: Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitados. Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario. (OMT)

7. Marco legal

El diseño del plan de desarrollo turístico del municipio de Juan de Acosta tiene como fundamento legal las siguientes normas:

1. Constitución Política Nacional de 1991: En la norma de normas se le da una gran importancia a la cultura. La diversidad cultural y étnica, la obligación de proteger las riquezas culturales, y la participación de las personas en la toma de decisiones que afecten a la cultura, hacen parte de los principios constitucionales (Artículos 1, 2,7 y 8.).

Dentro de la parte dogmática de esta, se estableció un capítulo sobre los derechos “sociales, económicos y culturales”; el cual contiene el aprovechamiento del tiempo libre como derecho (artículo 52), la cultura como parte importante la formación educativa del individuo (artículo 67), la obligación del Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura (artículo 70) y la protección del patrimonio cultural de la Nación (artículo 72). Además, tiene especial relevancia como justificación constitucional de este proyecto, el artículo 71, donde se establece que en los planes de desarrollo económico y social se deberá incluir el fomento a la cultura.

2. Ley 300 de 1996 Conocida también como “Ley General de Turismo”. Se establecen regulaciones sobre el servicio de turismo como el concepto de “prestadores de servicio de turismo”, quienes hacen parte de esa categoría, sus obligaciones, el registro nacional de turismo, algunos incentivos tributarios, etc. Por otro lado se dictan disposiciones sobre la organización del crecimiento turístico por de su promoción y planes de desarrollo. Esta ley ha sido modificada por la ley 1101 de 2006 y la 1558 de 2012, entre otras normas.

3. Ley 397 de 1997 Conocida también como “Ley General de Cultura”. En esta norma se establecen lineamientos sobre la preservación, promoción y vigilancia del patrimonio cultural de la Nación; y la creación de entidades encargadas de hacer valer esta regulación, como el ministerio de cultura, el cual es creado a partir de esta norma. Esta norma permanece vigente, pero no sin haber sido modificada a través de los años por otras leyes como la 1185 de 2008, 1379 de 2010, 1675 de 2013 y la 1882 de 2018, entre otras.

8. Generalidades

Ubicación geográfica

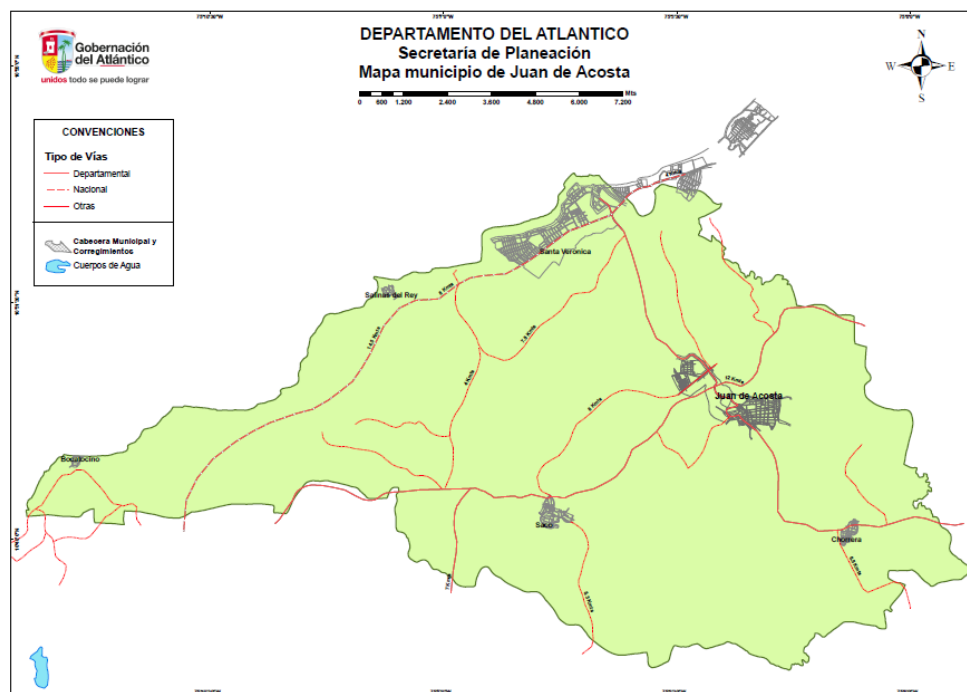
Municipio colombiano ubicado en el occidente del departamento del Atlántico. Limita al norte con el municipio de Tubará, al este con el municipio de Baranoa, al sur con los municipios de Piojó y Usiacurí y al oeste con el Mar Caribe. Está ubicado a 40 km de Barranquilla, a la que se accede por la carretera del Algodón y la autopista al Mar. (Acosta A. M., 2016)

Corregimientos: Santa Verónica, Chorrera, San José de Saco, El Vaivén y Bocatocino.

Caserío: Carreto

Veredas: La azucena, El Vaivén, Cascajo, Oropapia y Todofierro.

Figura 2 Mapa municipio de Juan de Acosta



Fuente: Gobernación del Atlántico

Datos Históricos

Sobre el origen del municipio de Juan de Acosta, existen varias versiones, pero se conocen dos que son las que más se asemejan a la realidad

En la primera se dice que tuvo origen en la hacienda de un español Don Juan de Acosta y para el año de 1815 ya tenía relativa importancia. El nombre primitivo del municipio fue San Juan de Bautista de la Costa, de dónde proviene su nombre actual de Juan de Acosta, por descomposición. A finales del siglo en el año 1982 fue erigido a la categoría de municipio.

En la segunda versión lo único que más concretamente se conoce, es que fue fundada por los años 1600 y que el terreno donde está situado fue cedido a un individuo llamado Alonzo de Mendoza, en el año 1559. Donde posteriormente su propiedad pasó a manos de diferentes dueños hasta que en los años comprendidos de 1718 y 1727 sus terrenos fueron vendidos en pública subasta quedando bajo la propiedad de otro individuo llamado Andrés de San Juan.

El municipio comenzó su expansión a partir de la zona donde se encuentran localizadas la iglesia y la plaza, convirtiéndose este punto en el centro de actividad de la población.

Las primeras construcciones de viviendas se realizaron hacia el norte de la plaza (y del caso urbano) debido a que, al ser la agricultura la ocupación principal de la población (en aquella época), los pobladores buscaban las tierras próximas al arroyo que atravesaba el municipio.

Alrededor de 1810, el pueblo adquiere su configuración actual de calles ordenadas en forma cuadrangular y llegan numerosas familias a establecerse, entre las que se recuerdan los nombres y apellidos Baltazar Arteta, Evaristo Curiaga, Gabriel Molina y Blas de Barros, que fueron los pioneros en establecer el comercio con otras poblaciones como Sabanalarga, Baranoa, Usiacurí,

Galapa y Tubará. Otros apellidos que se introducirían posteriormente son Echeverría, Jimeno, Coronell y Higgins.

Para el año 1857 Juan de Acosta es elevado a la categoría de Distrito Municipal de la Provincia de Bolívar, pero pierde esta condición, en 1868 es relegada a ser corregimiento de Tubará. Lo cual no fue del agrado de los costeros quienes inician un movimiento de protesta contra la población de Tubará, alrededor de 1900 se le devuelve la calidad de municipio.

Algunos de los hitos que han marcado la historia del municipio son: la llegada del automóvil, traído por Arturo De Castro; la publicación del primer tabloide –Juventud--, fundado por Gilberto Arteta Arteta, posteriormente el tabloide El Ariel, fundado por Juan Simeón Molina y la fundación de la Compañía Algodonera de Puerto Caimán en 1880 siendo la fuente de trabajo e ingresos de muchos durante la bonanza algodонера.

Para esa misma década de 1880 se construye la Carretera del Algodón a causa del éxito que tiene la Compañía, esta carretera conducía hasta Barranquilla en un corto tiempo mientras estuvo en buen estado.

Según Alfonso Cervantes, en el proceso histórico del municipio también se puede mencionar los siguientes sucesos: Juan de Acosta llegó acompañado de Pedro de Heredia por su viaje de toma de posesión de Tierradentro (nombre que los extranjeros dieron al territorio que en la actualidad es el departamento del Atlántico) quedó cautivado por la belleza y fertilidad del valle encerrado entre arroyos que corrían hacia el mar, además de esto el conquistador se sintió atraído hacia las reservas auríferas que sospechaba almacenaban los caciques de los alrededores.

Educación

El municipio de Juan de Acosta corresponde al Núcleo Educativo No 14 del Departamento del Atlántico, el cual está integrado por las siguientes instituciones: Institución Educativa Técnica Juan V Padilla, la cual cuenta con dos sedes Institución Educativa Técnica San José de Saco cuenta con una sede Media Luna. Institución Educativa Fermín Tilano. Centro Educativo Santa Verónica. También contamos con instituciones de básica primaria y preescolar de carácter privado, entre estas tenemos: Centro de Formación Infantil Carrusel. Jardín Infantil Divino Niño. Centro de Formación Cajita del Saber- Jardín Infantil Sueños Alegres. (Acosta A. M., 2016)

Salud

El municipio de Juan de Acosta presenta una cobertura de aseguramiento de régimen subsidiado certificada por el Ministerio de Protección Social del 96,79% (vigencia 2015) lo que equivale a 12.844 personas y 1.700 personas al régimen contributivo. El municipio de Juan de Acosta cuenta con un Hospital Local de Salud en el área urbana, dotado de infraestructura y tecnología, ofreciendo servicios de urgencias, medicina general, laboratorio, enfermería, fisioterapia, radiología, odontología general, servicio farmacéutico, vacunación, promoción en salud, planificación familiar, terapia respiratoria, obstetra, cuenta con dos ambulancias; y 3 puestos de salud rurales, Santa Verónica, San José de Saco y Chorrera, en los puestos con capacidad para brindar primera atención a problemas de salud de complejidad mínima, garantizando el servicio médico y paramédico. Además operan en el municipio cuatro EPSS que son Comparta, Caprecom; Mutual SER y Salud Vida. (Acosta A. M., 2016)

Vías y transporte

El Municipio y sus corregimientos disponen en su mayoría de vías en buen estado para la conectividad con los municipios vecinos; sin embargo, existen algunos caminos principalmente en sus veredas que requieren ser intervenidos para mejorar la circulación. Empresa: Expreso Colombia Caribe S.A.S., (Acosta A. M., 2016)

Cultura y recreación

La biblioteca Municipal se encuentra funcionando desde el año 2016, cuenta con mil ejemplares, así como con una sala infantil, una sala de computación y un centro de interés. Entre las actividades que presenta la biblioteca están la hora del cuento, capacitaciones con el SENA y la C.R.A., extensión bibliotecarias con colegios y hogares, y la circulación y préstamo de los libros. No existen espacios para encuentros culturales como poesía, recitales, cine al parque, teatro, tertulias, etc., La comunidad identificó como situaciones problemáticas, el débil acompañamiento institucional, la inexistencia de entidad que dirija las políticas en materia de cultura, deporte y turismo, baja cobertura de los programas de formación de la casa de la cultura, escasez de instructores de la casa de la cultura para las instituciones educativas, interrupción de los procesos formativos. Desarraigo cultural, inexistencia de infraestructura para la enseñanza de prácticas artísticas y culturales, escasa diversificación de actividades culturales, inexistencia de la agenda cultural para el municipio. (Acosta A. M., 2016)

Gastronomía

Juan de acosta por ser un municipio del departamento del Atlántico comparte casi en su mayoría la gastronomía con los demás municipio de este departamento, manteniendo las tradiciones gastronómicas características de la región Caribe, entre los preparados más comunes que se pueden

encontrar están los sancochos de gallina, de costilla, pasteles, hayacas, fritos, también por ser un municipio costero cuenta con platos cuya proteína es el pescado que viene en presentaciones como frito o en cabrito, cabe resaltar que Juan de Acosta tiene una excelente relación con la producción y el consumo del millo, un cereal con grandes propiedades y del cual obtienen una gran variedad de derivados alimenticios.

Tabla 1
Listado de restaurantes de Juan de Acosta

Nombre	Categoría	Ubicación	RNT
Jugos naturales y variedades	Bebidas	Juan de Acosta	
Maranatha			
Chateau de la mar	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
Donde Mary	Sin información	Juan de Acosta	
El Fogón Costero	Comida tradicional y pescados	Juan de Acosta	
Estadero Samarkanda	Sin información	Santa Verónica	
Flor Marina	Sin información	santa Verónica	
Food & Beer	Sin información	Juan de Acosta	
La cabaña	Sin información	Santa Verónica	
Libélula Azul	Sin información	Santa Verónica	
Olas inn	Sin información	Santa Verónica	
Sport Bar	Sin información	Juan de Acosta	
Parador Turístico sombrero	Comida Tradicional y pescados	Santa Verónica	
Vueltiao			
Delicias del mar	Comida Tradicional y pescados	Santa Verónica	
Donde Dora	Comida Tradicional	Santa Verónica	
La red	Tradicional colombiana	Santa Verónica	✓
Delicias del mar	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
El pescador	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
El Poblado Sede Playa	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
La Frontera	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
Los Almendros	Pescados y mariscos	El vaivén	
Los caracoles	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
La Mar	Pescados y mariscos	Santa Verónica	
Donde Guillo	Asadero y comidas rápidas	Juan de Acosta	
La Braza Express	Asadero y comidas rápidas	Juan de Acosta	
Jana Fast food	Comidas Rápidas	Juan de Acosta	
Daniel's Pizza	Pizza	Santa Verónica	
NatyPollo	Asadero	Juan de Acosta	
La Golozsa Restaurante Bar		Juan de Acosta	
Loly		Santa Verónica	

Fuente: elaboración propia basada en información de Google Maps y CITUR

Hospedaje

La siguiente tabla contiene información sobre los lugares que ofrecen servicio de hospedaje dentro del municipio de Juan de Acosta y en sus alrededores pertenecientes a este municipio, se muestra la categoría del lugar (Hotel, Hostal, Aparta Suite, Casa y Cabaña) ubicación y si cuentan con registro nacional de turismo.

Tabla 2
Listado hospedaje de Juan de Acosta

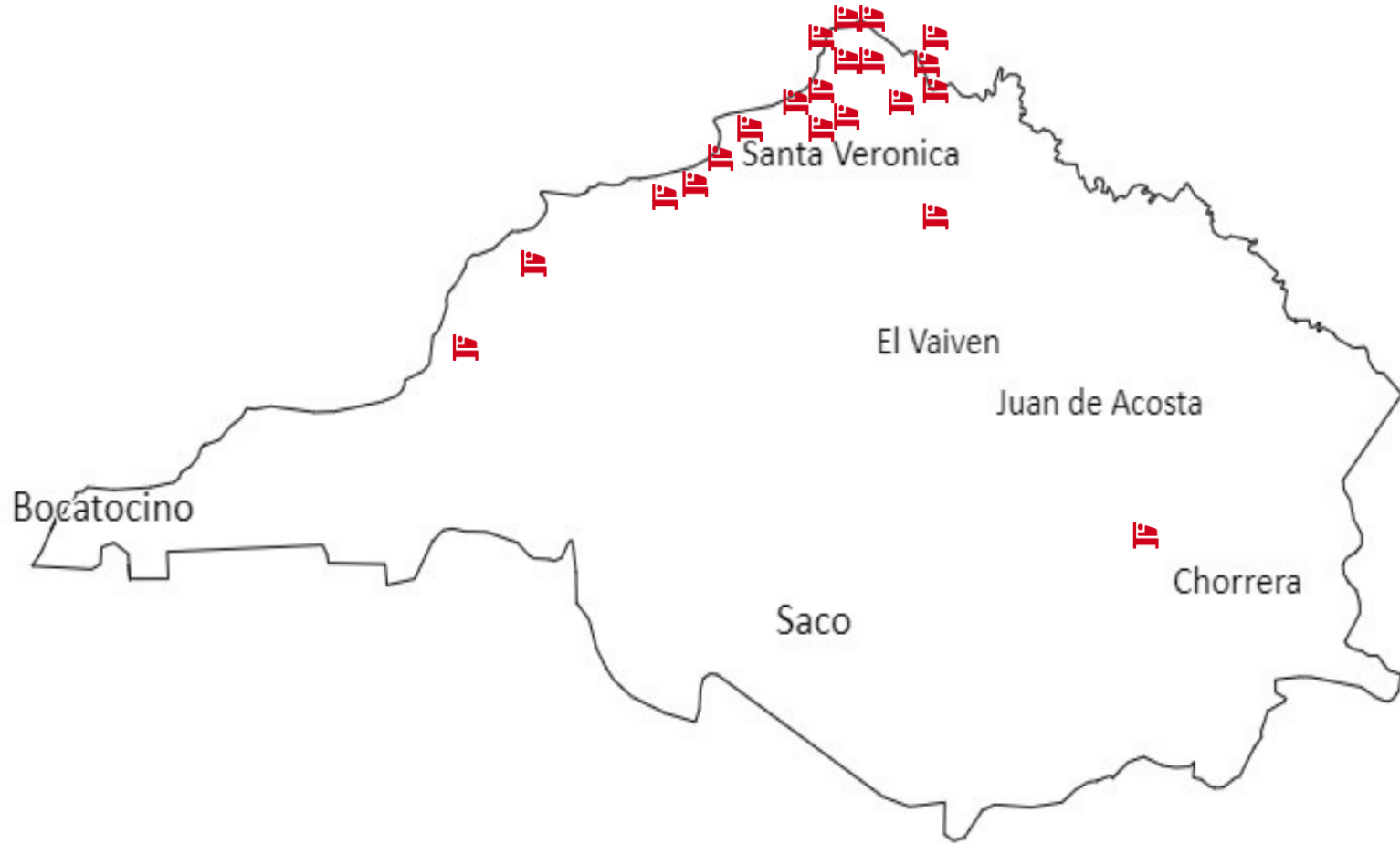
Nombre	Categoría	Ubicación	RNT
Juanmar	Hotel y Cabañas	Santa Verónica	✓
El crucero	Hotel	Santa Verónica	
Sun Suite Barranquilla	Hotel	Santa Verónica	
Santa Verónica	Hotel	Santa Verónica	
Aparta Suite La granja	Cabaña	Santa Verónica	
Casa Playa Santa Verónica	Cabaña	Boca Tocino	
Casa Agua Vela Hostal	Cabaña	Santa Verónica	✓
Colonia Tovar	Cabaña	Santa Verónica	
Club Logístico Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Dubái Resorts	Cabaña	Santa verónica	
Damasco	Cabaña	Santa Verónica	
El Encanto	Cabaña	Santa Verónica	
El Olimpo	Cabaña	Santa Verónica	
Irene	Cabaña	Santa Verónica	
Juanmar	Cabaña	Santa Verónica	
La Candelaria	Cabaña	Santa Verónica	
La casa de Fernando Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
La Casita Blanca	Cabaña	Santa Verónica	
Mar Azul Palmareto Beach	Cabaña	Santa Verónica	
Marajena	Cabaña	Santa Verónica	
Salinas del Rey Gold	Cabaña	Juan de Acosta	
Salinas del rey II	Cabaña	Juan de Acosta	
Residence Santa Verónica Kite Club	Cabaña	Santa Verónica	
villa flower gold	Cabaña	Salinas del rey	
Villa Alex Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	

Nombre	Categoría	Ubicación	RNT
Villa Coco Casa Vacaciona	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Di Mono-Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Pikoya Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Red Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Ruby Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Vianny	Cabaña	Santa Verónica	
Los Abuelos carrera	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Blu Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Linda Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Mexicana Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Zulko Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Torres Casa Vacacional	Cabaña	Santa Verónica	
Villa Troncocito	Cabaña	Santa Verónica	
Villas de Santa Verónica	Cabaña	Santa verónica	
Casa Agua vela Calle	Hostal	Santa Verónica	
El Cielo Eco- hostel	Hostal	Chorrera	✓
Kitesurfing Colombia	Hostal	Santa Verónica	
Las Dunas Beach	Hostal	Salinas del rey	

Fuente: elaboración propia basada en información de Google y CITUR

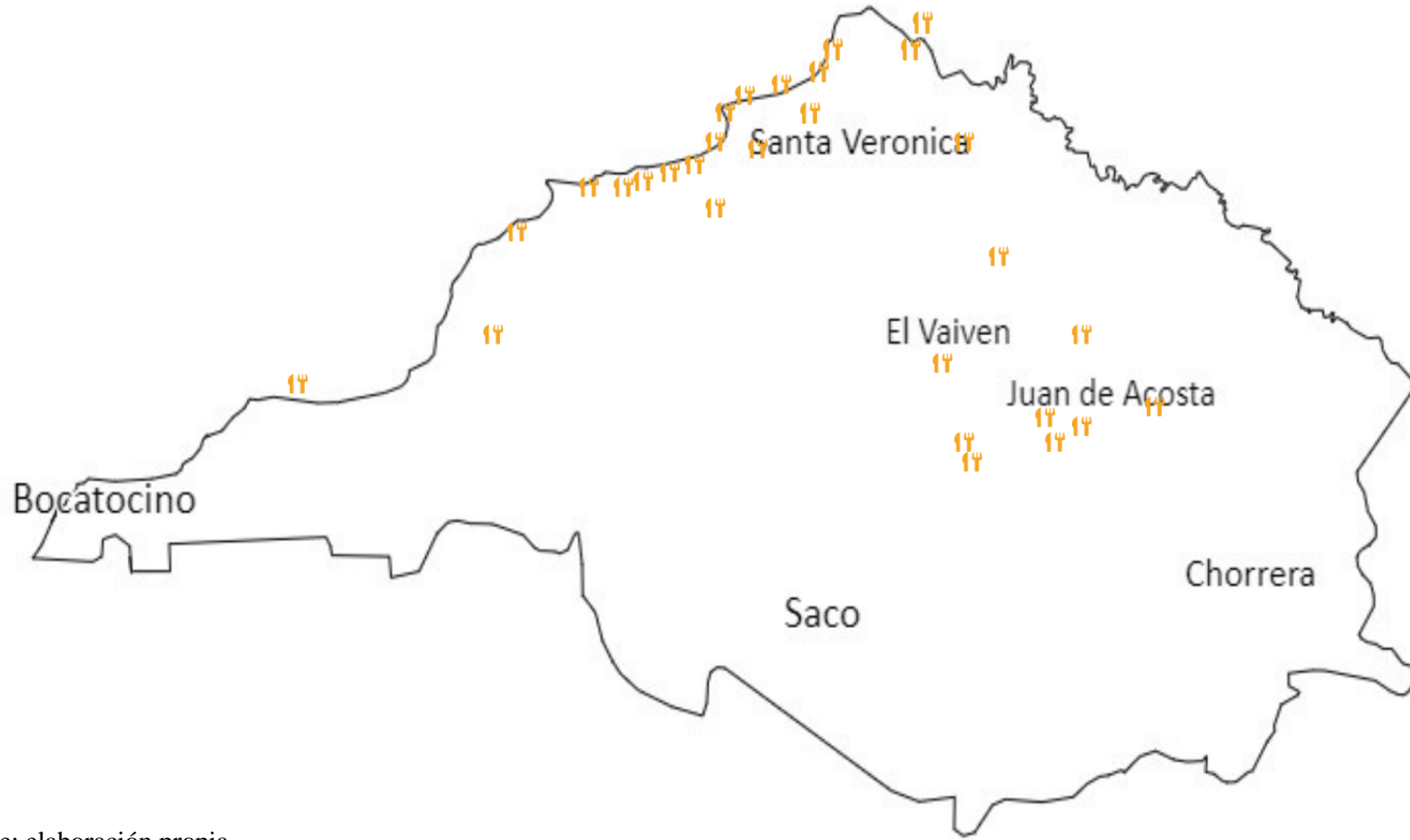
Al observarse en la anterior tabla la gran cantidad y variedad de sitios que ofrecen el servicio de hospedaje dentro del municipio de Juan de Acosta se puede decir que hay una infraestructura turística que contribuye al turismo obteniendo de estos el beneficio de impulsarlo. Su estratégica ubicación entre las ciudades de Barranquilla y Cartagena favorece a las personas que en su momento van de paso y deciden hospedarse en alguno de los hostales, hoteles y/o cabañas aprovechando su estancia para conocer el municipio, hacer compras o para vacacionar.

Figura 3 mapa hoteles municipio de Juan de Acosta



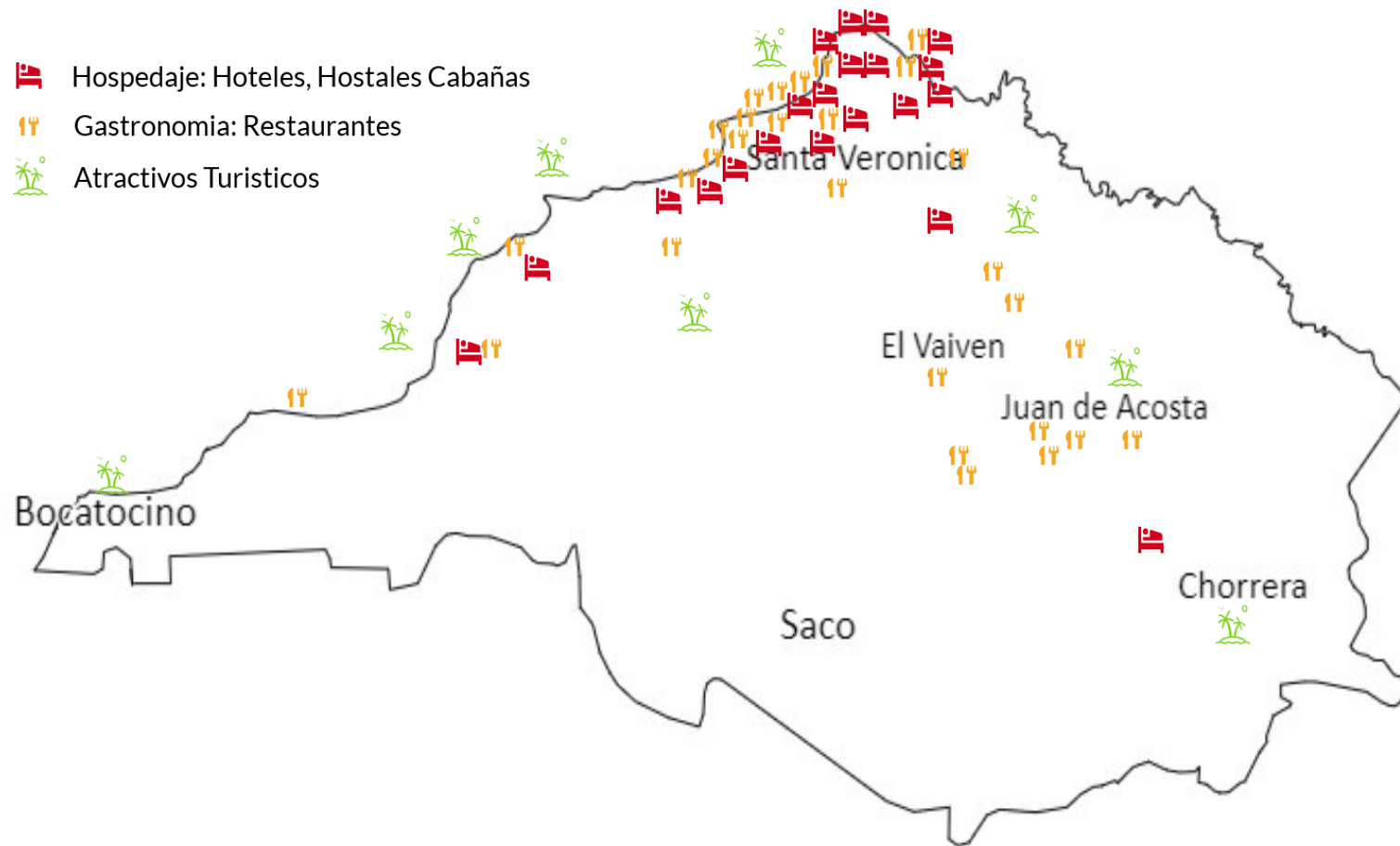
Fuente: elaboración propia

Figura 4 mapa restaurantes municipio de Juan de Acosta



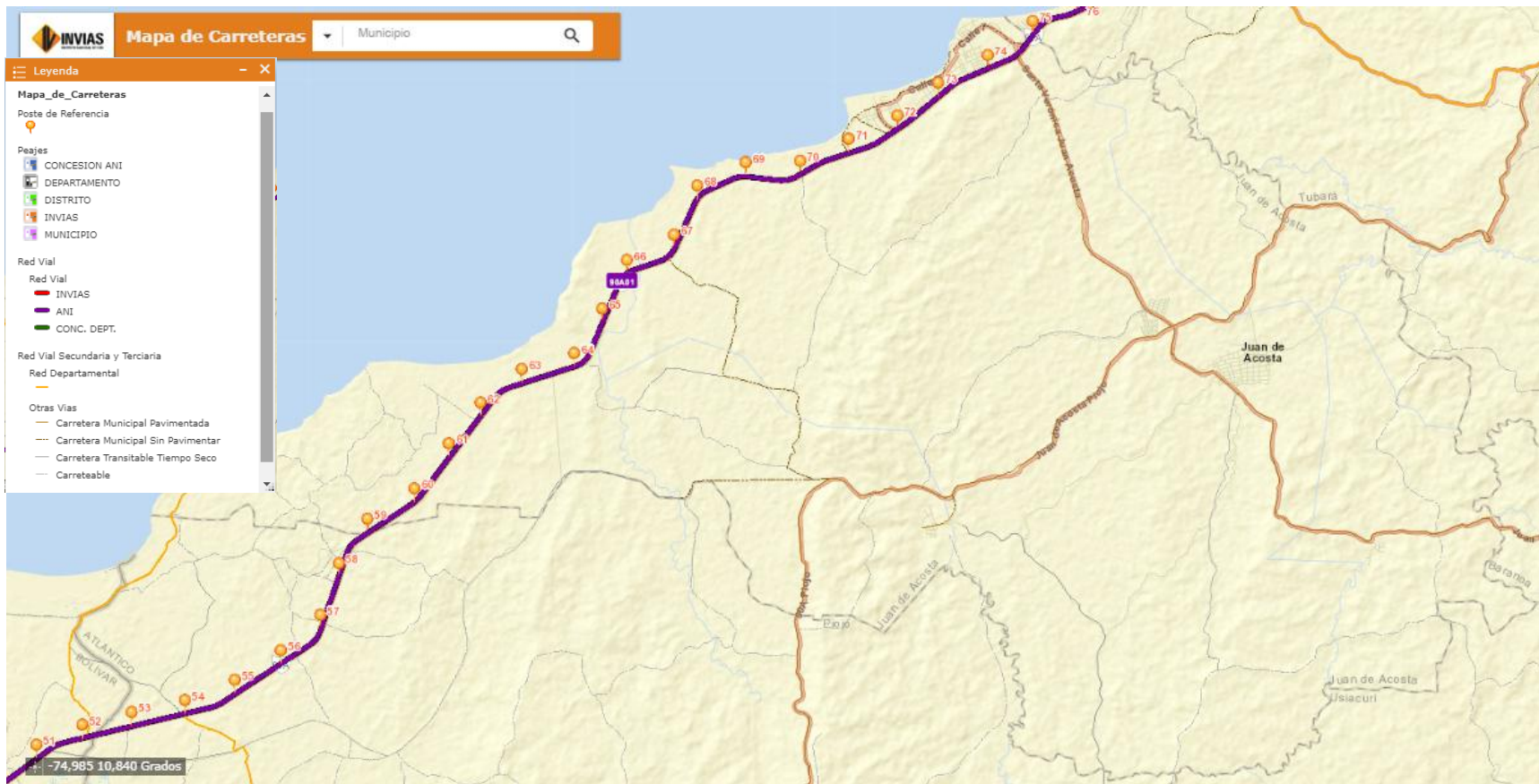
Fuente: elaboración propia

Figura 5 Mapa Restaurantes, Hoteles y Atractivos Turísticos Municipio de Juan de Acosta



Fuente: elaboración propia

Figura 6 Mapa De Acceso Juan De Acosta



Servicios públicos

Según la Secretaría de Planeación Municipal, para el año 2012 existen 2.168 usuarios en el casco urbano para el servicio de acueducto con una cobertura de acueducto del 90%, es. En el área rural en el corregimiento de Santa Verónica el servicio de acueducto es prestado por el Acueducto Regional del Norte, que tiene como operador a la empresa AAA. El corregimiento de chorrera se abastece de pozos profundos, al igual que el corregimiento de San José de Saco.

El Municipio de Juan de Acosta no cuenta con un sistema de Alcantarillado, en la vigencia 2015 el DPS aprobó la construcción del sistema de alcantarillado para el Municipio. Se encuentra en la etapa de arranque.

El municipio de Juan de Acosta presenta una cobertura del servicio de acueducto del 90% a nivel municipal, y del 20% en el área rural, con un IRCA del 0.23%. La cobertura en prestación del servicio de alcantarillado es de 0%, el servicio de aseo se presta en el 70% de la cabecera municipal y el 60 % en el área rural.

Energía Eléctrica: El servicio es prestado en el Municipio de Juan de Acosta por la EMPRESA ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. Sin embargo y a pesar de que la cobertura es amplia aproximadamente de 2.850 viviendas (81%), existe inconformismo por las constantes interrupciones en la prestación del servicio; es así como se han puesto en marcha bloqueos de vías, quema de llantas; alteración del orden público que conlleva a la inseguridad y violencia entre la ciudadanía.

Lo anterior afecta notoriamente el comercio y el turismo de la zona costera lo que genera pérdida de empleos, y reducción de los ingresos del sector microempresarial.

Gas Domiciliario: Es servicio es prestado por la empresa GASES DEL CARIBE S.A.E.S.P, el número de usuarios en 2010 era de 1.493 (Acosta A. M., 2016)

9. Sitios turísticos del Municipio de Juan de Acosta

En el año 2011 a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y el Fondo de Promoción Turística Colombia se decide elaborar El Plan Sectorial De Turismo Departamento Del Atlántico 2013 – 2015, en el que se hace el inventario de atractivos turísticos por municipios, para el caso de Juan de Acosta se identificaron los siguientes atractivos:

Tabla 3 Oh Lass Inn

Sitios Naturales							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	OH LAS INN						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	localizada a 60 Km. de Barranquilla por la vía a Cartagena						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)							
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.5.						
2.2 Descripción	Playas – Bañeros Turístico						
Playa localizada a 55 Km. de Barranquilla por la vía a Cartagena, en el Municipio de Juan de Acosta. Cuenta con 24 cabañas que tienen capacidad cada una, para 5 personas, donde se puede pernoctar y disfrutar de toda la belleza de la inmensidad del mar							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD	PUNTAJE						
Sin contaminación del aire (10)	9						
Sin contaminación en el agua (10)	7						
Sin contaminación visual (10)	9						
Estado de Conservación (10)	8						
Sin Contaminación Sonora (10)	8						
Diversidad (10)	6						
Singularidad (10)	6						
Subtotal	53						
Significado							
local (6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	18						
TOTAL	71						
Fuente: Gleini Gallardo García							
Fecha: 27 de junio 2011							
Diligenciado por:	Universidad Autónoma del Caribe						



Tabla 4 Playas Salinas del Rey

Sitios Naturales							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	PLAYAS SALINAS DEL REY						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Vía al Mar Km 57 de Barranquilla						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Féreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.5.						
2.2 Descripción	Balneario Turístico						
Las playas se constituyen una beldad natural y en una especie de punto referencial y fronterizo para nativos y turistas.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				8			
Sin contaminación en el agua (10)				8			
Sin contaminación visual (10)				7			
Estado de Conservación (10)				7			
Sin Contaminación Sonora (10)				6			
Diversidad (10)				5			
Singularidad (10)				6			
Subtotal				47			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL							
				53 Fuente: Gleini Gallardo García			
Diligenciado por:		Universidad Autónoma del Caribe			Fecha: 27 de Junio 2011		



Tabla 5 Fiestas de la Inmaculada Concepción

Festividades y Eventos							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	FIESTAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Plaza de Juan de Acosta						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Férreo	Aéreo	
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.7.1.5.						
2.2 Descripción	Esta fiesta en honor de la Virgen Inmaculada Concepción se lleva a cabo el 8 de diciembre, el párroco y la respectiva congregación son los encargados de la organización de estas fiestas, se realizan procesiones, actividades lúdicas encaminadas a preservar la fe católica del municipio.						
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Organización del evento (30)				20			
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)				15			
Beneficios económicos locales (20)				15			
Subtotal				50			
Significado							
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				12			
TOTAL				62			
Diligenciado por:				Universidad Autónoma del Caribe		Fuente: Gleini Gallardo García	
						Fecha: 27 de Junio 2011	

Observación: fotos de este atractivo turístico no se obtuvieron debido a que en el momento que fue realizada la visita de campo, la fecha de la festividad no ha pasado.

Buscando completar la información se visita nuevamente el municipio y sus corregimientos para preparar y actualizar el inventario turístico con personal capacitado para realizarlo, durante la evaluación a los potenciales atractivos se encuentran dos playas prístinas, las cuales son Fray Domingo y San Vicente, se descubre su potencial turístico y la belleza que estas poseen, así como también se puede ver como algunas zonas residenciales adueñadas de ellas, prohibiendo su ingreso o dificultándolo. También se hace un análisis de la situación actual del municipio los cambios desde el ultimo inventario que se hizo en el año 2011 y los nuevos atractivos que se han logrado identificar. El resultando de todo esto es el siguiente inventario.

Tabla 6 Artesanías

PATRIMONIO CULTURAL – PATRIMONIO INMATERIAL

1. Generalidades							
1.1 Nombre	ARTESANIAS						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio				Juan de Acosta	
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Chorrera						
1.5 Administrador o Propietario	Arte y Tejido						
1.6 Dirección/ Ubicación	Cra 59 No. 59 - 121 (Barranquilla)						
1.7 Teléfono / Fax	310 684 7513 - 300 814 2271						
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	10 km distancia de Juan de Acosta			1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Féreo	<input type="checkbox"/>	Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.6.10						
2.2 Descripción	Las técnicas de elaboración de objetos artesanales e instrumentos						
<p>Tradición cultural del corregimiento, las personas se han dedicado desde hace mucho tiempo al arte del tejer, se hace uso de recursos naturales de la zona para tejer. Entre los materiales está el coral, la lana de ovejo, el fique y el majagua, y de estos se producen mochilas y bolsos en variados diseños que se presentan en catalogos y se venden internacionalmente. Actualmente existe una marca llamada Arte y Tejido que surge despues de que la fundación gases del caribe adoptara a ASARCHO (asociación de artesanos de chorrera) teniendo su punto de venta en la ciudad barranquilla .</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Colectiva (14)				10			
Tradicional (14)				14			
Anónima (14)				14			
Espontánea (14)				12			
Popular (14)				14			
Subtotal				64			
Significado							
Local(6)							
Regional (12)							
Nacional(18)							
Internacional (30)				30			
TOTAL				94			
Diligenciado por:				Universidad Autónoma del Caribe		Fuente: Gases del Caribe S.A.	
						Fecha: Noviembre 11 del 2018	



Tabla 7 Plaza de Juan de Acosta


PATRIMONIO CULTURAL – PATRIMONIO MATERIAL								
1. Generalidades								
1.1 Nombre	PLAZA PRINCIPAL DE JUAN DE ACOSTA							
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta					
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad								
1.5 Administrador o Propietario								
1.6 Dirección/ Ubicación	Calle 6 A							
1.7 Teléfono / Fax								
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)			1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático	Férreo	Aéreo			
1.11 Indicaciones para el acceso:								
2. CARACTERÍSTICAS								
2.1 Código Asignado	1.2.2.							
2.2 Descripción	PLAZA							
Lugar de encuentro de amigos y familias caracterizado por ser muestra de la cultura tradicional de los habitantes de este municipio. También es utilizado para los diferentes eventos y festividades representativos del municipio como el Festival Condor Legendario entre otros.								
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN								
CALIDAD	PUNTAJE							
Estado de conservación (21)	21							
Constitución del Bien (21)	21							
Representatividad General (28)	27							
Subtotal	69							
Significado								
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	6							
TOTAL	75							
Diligenciado por:	Mariana Fernández Lamadrid UAC		Fuente: Elaboración Propia		Fecha: Noviembre 11 del 2018			

Tabla 8 Ángel de obregón


PATRIMONIO CULTURAL – PATRIMONIO MATERIAL						
1. Generalidades						
1.1 Nombre	ÁNGEL DE OBREGÓN					
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta			
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad						
1.5 Administrador o Propietario	Alcaldía Municipal de Juan de Acosta					
1.6 Dirección/ Ubicación	Cementerio Municipal					
1.7 Teléfono / Fax						
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)			1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Férreo	Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:						
2. CARACTERÍSTICAS						
2.1 Código Asignado	1.5.2.13					
2.2 Descripción	Mural					
Una verdadera obra de arte, elaborada en marzo de 1964 por el pintor Colombo – Español Alejandro Obregón, ubicada en un mausoleo del cementerio municipal de Juan de Acosta. El valor de esta obra es incierto, pero se especula que pasa de los mil millones de pesos.						
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN						
CALIDAD			PUNTAJE			
Estado de conservación (21)			18			
Constitución del Bien (21)			21			
Representatividad General (28)			28			
Subtotal			67			
Significado						
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)			12			
TOTAL			79			
Diligenciado por:			Mariana Fernández Lamadrid UAC		Fuente: Elaboración Propia	
					Fecha: Noviembre 23 del 2018	

Tabla 9 Iglesia de San Juan Bautista


PATRIMONIO CULTURAL – PATRIMONIO MATERIAL									
1. Generalidades									
1.1 Nombre	IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA								
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad									
1.5 Administrador o Propietario									
1.6 Dirección/ Ubicación	Plaza principal del municipio								
1.7 Teléfono / Fax									
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo		
1.11 Indicaciones para el acceso:									
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1 Código Asignado	1.1.3.1.								
2.2 Descripción	Templo								
<p>Fue construida en el año 1926, mediante el decreto 185 de abril 20 de 1957, el obispo Francisco Gallego Pérez declara Parroquia a la Iglesia de Juan de Acosta, Actualmente se siguen realizando misas y demas ritos catolicos</p>									
									
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Estado de conservación (21)					20				
Constitución del Bien (21)					15				
Representatividad General (28)					15				
Subtotal					50				
Significado									
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)					6				
TOTAL					56				
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC					Fuente: Elaboración Propia				
					Fecha: Noviembre 11 del 2018				

Tabla 10 Casa Higgins


PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL														
1. Generalidades														
1.1 Nombre	CASA ANTIGUA DE PALMA HIGGINS													
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta									
1.4 Corregimiento, vereda o														
1.5 Administrador o Propietario														
1.6 Dirección/ Ubicación	Plaza Principal													
1.7 Teléfono / Fax														
1.8 Distancia (desde el municipio)				1.9 Tipo de acceso										
	Terrestre	<input checked="" type="checkbox"/>	Acuático	<input type="checkbox"/>	Férreo	<input type="checkbox"/>	Aéreo	<input type="checkbox"/>						
1.11 Indicaciones para el acceso:														
2. CARACTERÍSTICAS														
2.1 Código Asignado	1.1.4.4													
2.2 Descripción	Edificación para la Cultura													
Los propietarios de la vivienda son la familia Higgins, actualmente ninguno de ellos vive en ella, la tienen arrendada. La casa fue construida hace aproximadamente 177 años, con materiales y con techo de palma amarga. En su interior se pueden observar muebles, cuadros, fotografías y elementos pertenecientes a esta familia.														
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN														
CALIDAD										PUNTAJE				
Estado de conservación (21)										21				
Constitución del Bien (21)					21									
Representatividad General (28)					28									
Subtotal					70									
Significado														
local(6) Regional(12) Nacional(18)					6									
TOTAL					76									
Diligenciado por:	Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Mariana Fernández Lamadrid									
					Fecha: Noviembre 11 del 2018									

Tabla 11 Casa Artesanal Chorrera

PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	Casa Artesanal de Chorrera						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Chorrera						
1.5 Administrador o Propietario	Yamelis Molina (representante legal)						
1.6 Dirección/ Ubicación	Calle 3 # 5-42						
1.7 Teléfono / Fax	310 684 7513						
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	10 km aprox			1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.1.4.4						
2.2 Descripción	Edificación para la Cultura						
<p>Casa taller que cuenta con oficinas y espacio para la fabricación de mochilas y bolsos tejidos a mano, en el área de producción trabajan 130 tejedoras, en su mayoría trabajan familias donde las mujeres tejen y los hombres apoyan en los telares. Esta Casa Artesanal se obtiene a través de la fundación gases del caribe y se crea la marca de los productos la cual es <i>Arte y Tejido</i> llevando los productos a diferente países y desfiles de modas de importantes marcas.</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de conservación (21)				21			
Constitución del Bien (21)				21			
Representatividad General (28)				28			
Subtotal				70			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				30			
TOTAL				100			
Diligenciado por:		Universidad Autónoma del Caribe			Fuente: Elaboración Propia		
					Fecha: Noviembre 11 del 2018		



Tabla 12 Parador Turístico Sombrero Vueltaio


PATRIMONIO CULTURAL – PATRIMONIO MATERIAL							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	PARADOR TURÍSTICO SOMBRERO VUELTAIO						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Vía al mar, km 70 vía a Cartagena						
1.7 Teléfono / Fax	313 2039932						
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.1.4.8						
2.2 Descripción	<p>‘SOMBRERO VUELTAIO’, el primer parador turístico de su estilo ubicado a la altura del balneario de Santa Verónica, en jurisdicción del municipio de Juan de Acosta. Lo más llamativo de este parador es su diseño: Se trata del sombrero vueltaio, símbolo nacional, es el más grande del mundo, elaborado en hierro y revestido de concreto, bajo cuya cubierta de 570 metros cuadrados se ofrecen una gama de servicios como eventos, la venta de artesanías, baños, puntos de información y todo lo necesario para que todos los turistas lo visiten. En él se encuentran el restaurante con platos típicos de la región tales como la arepa con huevo, las caribañolas, empanadas, arepas asadas con queso y chorizos, todo esto acompañado de suero sabanero y deliciosos jugos de frutas tropicales o si lo prefiere agua de coco . Construido en el año 2007 con recursos de la Gobernación del Atlántico.</p>						
							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Estado de conservación (21)				21			
Constitución del Bien (21)				21			
Representatividad General (28)				28			
Subtotal				70			
Significado							
Local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				18			
TOTAL				88			
Diligenciado por:		Mariana Fernández Lamadrid UAC			Fuente: Elaboración Propia		
					Fecha: Noviembre 23 del 2018		

Tabla 13 Festival Vallenato Cóndor Legendario

FESTIVIDADES Y EVENTOS									
1. Generalidades									
1.1 Nombre	Festival Vallenato Condor Legendario								
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad									
1.5 Administrador o Propietario	Fundación tierra del Condor								
1.6 Dirección/ Ubicación	Plaza Principal de Juan de Acosta								
1.7 Teléfono / Fax	300 363 8151								
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo		
1.11 Indicaciones para el acceso:									
2. CARACTERÍSTICAS									
2.1 Código Asignado	1.7.3.2								
2.2 Descripción	Música								
El festival se lleva a cabo durante todo el día por 6 días, en el se realizan presentaciones y concursos de vallenato en las siguientes categorías: canto infantil, Juvenil, Acordeonero Juvenil, Cancion Inedita, Acordeonero Profesional, Piquería. LA mayoría de las presentaciones se realizan en la plaza del sol " Andres de San Juan"									
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN									
CALIDAD					PUNTAJE				
Organización del evento (30)					30				
Beneficios socio-culturales para la comunidad (20)					20				
Beneficios económicos locales (20)					20				
Subtotal					70				
Significado									
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)					18				
TOTAL					88				
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC					Fuente: Elaboración Propia				
					Fecha: Noviembre 11 del 2018				



Tabla 14 Fiesta San Juan Bautista

FESTIVIDADES Y EVENTOS							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN BAUTISTA						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación							
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.7.1.5						
2.2 Descripción	Fiestas religiosas, patronales						
Fiestas en honor al patrono de Juan de Acosta: San Juan Bautista, se llevan a cabo del 20 al 24 de junio en el municipio.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Organización del evento (30)				25			
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)				15			
Beneficios económicos locales (20)				15			
Subtotal				55			
Significado							
local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				6			
TOTAL				61			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Google			
				Fecha: Noviembre del 2018			



Tabla 15 Festival Intermunicipal del Millo

FESTIVIDADES Y EVENTOS							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	REINADO INFANTIL E INTERMUNICIPAL DEL MILLO						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Plaza principal del municipio						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)				1.9 Tipo de acceso			
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	1.7.1.3						
2.2 Descripción	Concurso y Reinado						
<p>El reinado inicia en 1966 por el cultivo de millo, que es una tradición para los habitantes del Municipio de Juan de Acosta, este reinado cumplió 25 años de existencia. Se realiza 15 días antes del carnaval de Barranquilla en el mes de Febrero, en el cual se le brinda homenaje a la Flauta de Millo.</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Organización del evento (30)				25			
Beneficios socioculturales para la comunidad (20)				20			
Beneficios económicos locales (20)				20			
Subtotal				65			
Significado							
Local (6) Regional (12) Nacional (18) Internacional (30)				12			
TOTAL							
				77			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: El heraldo			
				Fecha: Noviembre del 2018			



Tabla 16 Las Casimbas

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	Las casimbas						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Chorrera						
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación							
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	10 km	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	X	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.5.3						
2.2 Descripción	Fuente o manantial						
Se encuentra ubicado en el corregimiento de Chorreras a unos 10 minutos de Juan de Acosta, los locales consideran que las aguas que brotan de esta tienen propiedades medicinales, al ser aguas subterráneas contienen minerales que favorecen en el organismo " según se dice el que tome de sus aguas se enamora y queda en Chorrera".							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				10			
Sin contaminación en el agua (10)				10			
Sin contaminación visual (10)				5			
Estado de Conservación (10)				2			
Sin Contaminación Sonora (10)				10			
Diversidad (10)				5			
Singularidad (10)				10			
Subtotal				52			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL				58			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Elaboración Propia			
				Fecha: Noviembre 11 del 2018			



Tabla 17 Posa El Pasanto

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	POZA EL PASANTO						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Chorreras						
1.5 Administrador o Propietario	Don Marcos Echeverría						
1.6 Dirección/ Ubicación							
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	4 km a Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.5.6						
2.2 Descripción	Arroyo o riachuelo						
Para llegar a la Poza el Pasanto se realiza una caminata de 7 kilómetros durante dos horas, se puede hacer avistamiento de aves, observar o escuchar monos aulladores, diferentes tipos de lagartos e insectos.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD	PUNTAJE						
Sin contaminación del aire (10)	10						
Sin contaminación en el agua (10)	6						
Sin contaminación visual (10)	6						
Estado de Conservación (10)	8						
Sin Contaminación Sonora (10)	10						
Diversidad (10)	8						
Singularidad (10)	9						
Subtotal	57						
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	12						
TOTAL	69						
Diligenciado por:	Mariana Fernández Lamadrid UAC					Fuente: Delia Molina	
						Fecha: Noviembre 11 del 2018	



Tabla 18 Arroyo Grande

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	ARROYO GRANDE JUAN DE ACOSTA						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Santa Verónica						
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Carretera Santa Verónica - Puerto Colombia						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	2.6 km de Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.5.6						
2.2 Descripción	Arroyo						
El arroyo Juan de Acosta esta ubicado a unos kilometros del Parador Turístico Sombrero Vueltiao, este desemboca en el mar y esta rodeado del bosque seco tropical, una de las actividades por hacer aquí es la pesca y avistamiento de aves.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				8			
Sin contaminación en el agua (10)				8			
Sin contaminación visual (10)				3			
Estado de Conservación (10)				6			
Sin Contaminación Sonora (10)				10			
Diversidad (10)				6			
Singularidad (10)				7			
Subtotal				48			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL				54			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Elaboración Propia			
				Fecha: Noviembre 11 del 2018			



Tabla 19 Serranía Pa'Juancho

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	ARROYO GRANDE JUAN DE ACOSTA						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Santa Verónica						
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Carretera Santa Verónica - Puerto Colombia						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	2.6 km de Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.5.6						
2.2 Descripción	Arroyo						
El arroyo Juan de Acosta esta ubicado a unos kilometros del Parador Turístico Sombrero Vueltiao, este desemboca en el mar y esta rodeado del bosque seco tropical, una de las actividades por hacer aquí es la pesca y avistamiento de aves.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				8			
Sin contaminación en el agua (10)				8			
Sin contaminación visual (10)				3			
Estado de Conservación (10)				6			
Sin Contaminación Sonora (10)				10			
Diversidad (10)				6			
Singularidad (10)				7			
Subtotal				48			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL				54			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Elaboración Propia			
				Fecha: Noviembre 11 del 2018			



Tabla 20 Ensenada Fray Domingo

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	Ensenada Frady Domingo						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación							
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	14.2 km de Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Féreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.3						
2.2 Descripción	Ensenada						
Esta ensenada se encuentra a 17 minutos de Juan de Acosta, bañada por las aguas azules del mar y rodeada del bosque seco tropical, es un lugar que tiene poca presencia del ser humano. No hay servicio de hospdeja, gastronomía y transporte para este lugar.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				10			
Sin contaminación en el agua (10)				10			
Sin contaminación visual (10)				5			
Estado de Conservación (10)				6			
Sin Contaminación Sonora (10)				10			
Diversidad (10)				6			
Singularidad (10)				6			
Subtotal				53			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL				59			
Diligenciado por:				Mariana Fernández Lamadrid UAC		Fuente: Elaboración Propia	
						Fecha: Noviembre 16 del 2018	



Tabla 21 Playa San Vicente

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	Playa San Vicente						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio			Juan de Acosta		
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad							
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	kilometro 63 via al mar						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	21 km de Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Féreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.5						
2.2 Descripción	Playa						
Playa pristina, aguas de color azul intenso, la arena brilla como si estuviese escarchada gracias a los pequeños cristales de sal, rodeada de bosque seco tropical, el ingreso a este lugar es de aproximadamente 10 a 15 minutos a pie porque no posee acceso disponible para autos.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD	PUNTAJE						
Sin contaminación del aire (10)	10						
Sin contaminación en el agua (10)	10						
Sin contaminación visual (10)	8						
Estado de Conservación (10)	8						
Sin Contaminación Sonora (10)	10						
Diversidad (10)	8						
Singularidad (10)	10						
Subtotal	64						
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	6						
TOTAL	70						
Diligenciado por:	Mariana Fernández Lamadrid UAC			Fuente: Elaboracion Propia			
				Fecha: Noviembre 16 del 2018			



Tabla 22 Playa Bocatocino

SITIOS NATURALES							
1. Generalidades							
1.1 Nombre	Playa Bocatocino						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Bocatocino						
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación							
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)	23 km de Juan de Acosta	1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Férreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.5						
2.2 Descripción	Playa						
Playa prístina, con arena suelta, tiene oleaje medianamente fuerte. Se puede pescar en ella, está aproximadamente a unos 15- 20 minutos en carro de la carretera que conduce a Juan de Acosta, en el camino a esta playa se puede observar el bosque seco natural como también una geografía desértica.							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD				PUNTAJE			
Sin contaminación del aire (10)				10			
Sin contaminación en el agua (10)				10			
Sin contaminación visual (10)				5			
Estado de Conservación (10)				6			
Sin Contaminación Sonora (10)				10			
Diversidad (10)				6			
Singularidad (10)				6			
Subtotal				53			
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)				6			
TOTAL				59			
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fuente: Elaboración Propia			
				Fecha: Noviembre 16 del 2018			



Tabla 23 Playa Santa Verónica

SITIOS NATURALES							
1.Generalidades							
1.1 Nombre	PLAYA SANTA VERÓNICA						
1.2 Departamento	Atlántico	1.3 Municipio	Juan de Acosta				
1.4 Corregimiento, vereda o Localidad	Santa Verónica						
1.5 Administrador o Propietario							
1.6 Dirección/ Ubicación	Vía al Mar Km 55						
1.7 Teléfono / Fax							
1.8 Distancia (desde el municipio más cercano)		1.9 Tipo de acceso					
	Terrestre	x	Acuático		Féreo		Aéreo
1.11 Indicaciones para el acceso:							
2. CARACTERÍSTICAS							
2.1 Código Asignado	2.6.5						
2.2 Descripción	Playa – Balneario Turístico						
<p>Localizada a 55 Km. de la ciudad de Barranquilla, sobre la autopista a Cartagena en el municipio de Juan de Acosta . Este Balneario bañado con las azules aguas del Mar Caribe, a tan solo 15 minutos de Juan de Acosta Cuenta con una aceptable infraestructura turística: pequeños hoteles, restaurantes, casetas y kioscos.</p>							
3. PUNTAJES DE VALORACIÓN							
CALIDAD	PUNTAJE						
Sin contaminación del aire (10)	8						
Sin contaminación en el agua (10)	7						
Sin contaminación visual (10)	6						
Estado de Conservación (10)	7						
Sin Contaminación Sonora (10)	6						
Diversidad (10)	7						
Singularidad (10)	7						
Subtotal	48						
Significado							
local(6) Regional (12) Nacional(18) Internacional (30)	18						
TOTAL	66						
Diligenciado por:	Mariana Fernández Lamadrid UAC						Fuente: Elaboración Propia
							Fecha: Noviembre 23 del 2018



Teniendo en cuenta el inventario anterior y el nuevo inventario, se recopila la información y hace el resumen en los siguientes cuadros:

Tabla 24 Formulario 1

Formulario 1. PATRIMONIO CULTURAL- PATRIMONIO INMATERIAL					
Departamento / Municipio		Atlántico / Juan de Acosta			
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Características
1	Artesanías Chorrera	1.5.10	66	vía al Mar Km 55	Productos original y tradicional de los artesanos del corregimiento de chorrera. Se transmite de generación en generación
Diligenciado Por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fecha: Noviembre del 2018	

Tabla 25 Formulario 2

Formulario 2. Patrimonio Cultural - Patrimonio Material Inmueble - Bienes Culturales Inmuebles y Muebles					
Departamento / Municipio		Atlántico / Juan de Acosta			
N°	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Características
1	Plaza Principal de Juan de Acosta	1.2.2	56		Estado del atractivo: Bueno Acceso: Publico Visita: Exterior Significado: Local
2	Iglesia de Juan de Acosta San Juan Bautista	1.1.3.1	56	Plaza principal del municipio	Estado del atractivo: Satisfactorio Acceso: Publico Visita: ambas Significado: Local
3	Casa Antigua Higgins	1.1.4.4.	76	Plaza principal del municipio	Estado del atractivo: bueno Acceso: Publico Visita: ambas Significado: Local
4	Parador Turístico Sombrero Vueltaio	1.1.4.8	88	Vía al mar, km 70 vía a Cartagena	Estado del atractivo: Satisfactorio Acceso: Publico Visita: ambas Significado: Nacional
5	Ángel de Obregón en el cementerio municipal	1.1.4.1	74	Cementerio Municipal de Juan de Acosta	Estado del atractivo: Satisfactorio Acceso: Publico Visita: ambas Significado: Nacional
7	Casa Artesanal de Chorrera	1.1.4.4	100	Calle 3 # 5 - 42	Estado del atractivo: Bueno Acceso: Publico Visita: Exterior Significado: Internacional
Diligenciado Por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fecha: Noviembre del 2018	

Tabla 26 Formulario 3

Formulario 3. Festividades y Eventos					
Departamento / Municipio		Atlántico / Juan de Acosta			
N°	Nombre	Código	Calific	Ubicación	Características
1	Fiestas de La Inmaculada Concepción	1.7.1.5.	62	Plaza de Juan de Acosta	Estado del atractivo: Bueno
					Acceso: Publico
					Visita: Inf. Secundaria
					Significado: Local
2	Reinado Infantil e Intermunicipal del Millo	1.7.1.3	72	Plaza de Juan de Acosta	Estado del atractivo: Bueno
					Acceso: Publico
					Visita: Inf. Secundaria
					Significado: Regional
3	Fiestas Patronales de Juan Bautista	1.6.1.5	61	Plaza de Juan de Acosta	Estado del atractivo: Bueno
					Acceso: Publico
					Visita: Inf. Secundaria
					Significado: Local
4	Festival Condor Legendario	1.7.3.2	88	Plaza de Juan de Acosta	Estado del atractivo: Bueno
					Acceso: Publico
					Visita:
					Significado: Nacional
Diligenciado por: Mariana Fernández Lamadrid UAC				Fecha: Noviembre del 2018	

Tabla 27 Formulario 4

Formulario 4. Sitios Naturales					
Departamento / Municipio		Atlántico / Juan de Acosta			
Nº	Nombre	Código	Calificación	Ubicación	Características
1	Playa Santa Verónica	2.6.5	71	vía al Mar Km 55	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Nacional
2	Oh las Inn	2.6.5	71	localizada a 60 Km. de Barranquilla por la vía a Cartagena	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Nacional
3	Playas de Bocatocino	2.6.5	59	Vía al Mar Km 65 de Barranquilla	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Local
4	Playas Salinas del Rey	2.6.5	53	Vía al Mar Km 57 de Barranquilla	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Local
5	Las Casimbas	2.5.3	58	Corregimiento: Chorrera	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
6	Poza el Pasanto	2.5.6	69		Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Regional
7	Arroyo Grande de Juan de Acosta	2.5.6	54	Carretera Santa Verónica - Puerto Colombia	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Local
8	Serranía Pa'Juancho	2.1.5	71		Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Regional
9	Ensenada Fray Domingo	2.6.5	59		Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Local
10	Playa San Vicente	2.6.5	70	Kilómetro 63 vía al mar	Estado del atractivo: Satisfactorio
					Acceso: Publico
					Visita: Exterior
					Significado: Local

Diligenciado Por: Mariana Fernández Lamadrid UAC

Fecha: Noviembre del 2018

Tabla 28 Listado resumen de Inventario

INVENTARIO TURISTICO - CUADRO RESUMEN															
Nombre	Codigo	A	B	C	D	E	F	G	CAILIF.	LOC	REG	NAL	INT	CALIF TOTAL	
Artesanias de Chorrera	1.6.1.0	10	14	14	12	10			60				30	90	
Casa Artesanal de Chorrera	1.1.4.4	21	21	28					70				30	100	
Plaza Principal de Juan de Acosta	1.2.2	15	15	20					50	6				56	
Iglesia de Juan de Acosta	1.1.3.1	20	15	15					50	6				56	
Casa Antigua Higgins	1.1.4.4	21	21	28					70	6				76	
Parador Turístico Sombrero Vueltiao	1.1.4.8	21	21	28					70			18		88	
Angel de Obrego	1.4.2.4	19	21	28					68	6				74	
Festival Condor Legendario	1.7.3.2	30	20	20					70			18		88	
Reinado Infantil e Intermunicipal de Millo	1.7.1.3	20	20	20					60		12			72	
Fiestas de La Inmaculada Concepción	1.7.1.5	20	15	15					50		12			62	
Fiestas Patronales de San Juan de Bautista	1.7.1.5	25	15	15					55	6				61	
Las Casimbas	2.5.3	10	10	5	2	10	5	10	52	6				58	
Poza El Pasanto	2.5.6	10	6	6	8	10	8	9	57		12			69	
Arroyo Grande Juan de Acosta	2.5.6	8	8	3	6	10	6	7	48	6				54	
Serranía Pa'Juancho	2.1.5	9	9	10	7	10	8	6	59		12			71	
Ensenada Fray Domingo	2.6.5	10	10	5	6	10	6	6	53	6				59	
Playa San Vicente	2.6.5	10	10	8	8	10	8	10	64	6				70	
Playa Bocatocino	2.6.5	10	10	5	6	10	6	6	53	6				59	
OH LASS INN	2.6.5	9	7	9	8	8	6	6	53			18		71	
Playas Salinas del Rey	2.6.5	8	8	7	7	6	5	6	47	6				53	
Playa Santa Verónica	2.6.5	8	7	7	8	6	9	8	53			18		71	

DILIGENCIADO POR	Mariana Fernández Lamadrid UAC	FECHA	Noviembre del 2018
------------------	--------------------------------	-------	--------------------

10. Plan Estratégico:

El plan estratégico es una herramienta de gestión que permite visualizar la empresa en una ventana de tiempo amplio, generando principalmente el diseño de las estrategias que le permitirán alcanzar las metas propuestas en la visión y el deber ser declarado en la misión de la empresa. (Diaz, 2018)

Considerando que el municipio de Juan de Acosta se encuentra en una fase de crecimiento turístico se realizó una planeación estratégica con un tiempo de 5 años, lo que es recomendable para aquellos municipios que están en un momento de crecimiento turístico como es el caso de este municipio, si el tiempo es mayor al indicado anteriormente conllevará a objetivos no manejables por la Alcaldía y las otras dependencias pertinentes, colocándolo ante objetivos demasiado ambiciosos. Es recomendable en este proyecto que al cumplir los primeros 5 años, se haga una actualización del plan de desarrollo, con un rango de tiempo de 10 años, posiblemente para ese periodo el municipio ya tenga la suficientemente experiencia y madures para mayores retos.

Para el delineamiento del plan estratégico se desarrolló el análisis D.O.F.A, que se describe a continuación.

Matriz DOFA

Según (Ministerio de Comercio, 2017) esta herramienta se ha originado en el ámbito de las teorías administrativas y es de directa aplicación a las empresas productoras de bienes o servicios. Sin embargo, es muy útil para aplicar un primer tamiz a la información recolectada en el plan de desarrollo turístico municipal. Una vez concluida la fase de recolección secundaria y primaria de

la información - inventario de atractivos, planta, infraestructura, superestructura, capacitación, uso de tecnología, comportamiento de los mercados -, este ejercicio permite detectar algunos elementos sobre los que se va a fijar la atención en el desarrollo posterior del plan.

Para que sea provechoso debe hacerse conjuntamente - todos los comités de trabajo y representantes de la comunidad turística departamental - de modo que se comparta la información general, se contrasten múltiples opiniones y se tenga una visión amplia de la real problemática del turismo.

Se debe considerar al turismo del departamento como un gran producto que requiere de la interacción de muchos elementos y que se debe administrar con criterio empresarial.

El análisis de las fortalezas y debilidades - aspectos internos del turismo departamental - debe concentrarse en los mismos temas que se tomaron como centrales en la recolección de información, con el fin de que luego se puedan plantear alternativas de solución - en los proyectos - de manera coherente. Debe, por tanto, abarcar:

- ✓ Infraestructura: vías de comunicación (señalización turística), medios especializados de transporte, servicios públicos, conexión con los atractivos inventariados.
- ✓ Capacitación: necesidades por niveles, índices de personal capacitado en las empresas
- ✓ Información sobre mercados, información para el turista y el inversionista
- ✓ Planta turística: ubicación con respecto a los atractivos, densidad en relación con los flujos turísticos (alta y baja temporada)
- ✓ Superestructura: eficiencia de las entidades, delimitación de funciones.
- ✓ Atractivos turísticos (inventario): grupos de atractivos más representativos
- ✓ Tecnologías empleadas
- ✓ Otros aspectos: impacto en el empleo, en la economía regional.

El análisis de las oportunidades y amenazas - provenientes del entorno- debe centrarse en las posibilidades de competir que tiene el producto turístico del Departamento. Se deben revisar aspectos como:

- ✓ Tendencias del mercado nacional e internacional
- ✓ Los actuales competidores
- ✓ Productos actuales de la competencia
- ✓ Normas, regulaciones
- ✓ Nuevos productos
- ✓ Nuevas tecnologías
- ✓ Otros aspectos

Tabla 29 Matriz de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas

Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Oferta gastronómica variada, es decir que existen muchos restaurantes que en su mayoría ofrecen comida típica y de mar. 2. Existe una oficina de turismo 3. Hay presencia del SENA que brinda capacitaciones en temas turísticos. 4. Existe un colegio amigo del turismo el cual anualmente a los estudiantes de grado 11 una beca para realizar estudios en cualquier programa relacionado con el turismo. 5. Carreteras municipales en excelente estado para llegar a Santa Verónica, Juan de Acosta y Chorrera. 6. La alcaldía municipal muestra interés para mejorar la actividad turística. 7. Hay variedad de atractivos turísticos. 8. La mayoría de los recursos naturales se encuentran en perfecto estado de conservación. 9. Las playas son tranquilas lo que hace que sean del agrado de los turistas. 10. Gran biodiversidad en animales y plantas. 11. Maquila de confecciones de calidad. 12. Tiene el único festival vallenato del Departamento. 13. Existencia de artesanías con reconocimiento internacional. 14. Hay una agencia turística operadora. 15. Alto potencial turístico en la parte ecológica y comunitaria. 16. Oferta de hoteles y restaurante buena, algunos cuentan con RNT 17. Artesanías de calidad en chorrera. 18. Senderos ecológicos. 19. Existe una oficina de turismo, secretaria de cultura, recreación y turismo. 20. Convenio entre la Universidad Autónoma del Caribe y el municipio de Juan de Acosta. 21. Alianzas con otros municipios para promover el turismo de la región. 22. Existen rutas de caminatas. 23. Variedad en el servicio de hospedaje. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Excelente ubicación geográfica. 2. Llegan turistas de todas partes. 3. Playas de buena calidad. 4. Precepción positiva del lugar por parte de los turistas. 5. Posicionamiento departamental por parte de la gobernación favorece al municipio. 6. Convenios con diferentes entidades que puedan apoyar al Municipio en cuanto al desarrollo turístico. 7. Cercanía Barranquilla y Cartagena municipios con vocación turística. 8. Posicionamiento en el festival Vallenato del Condor Legendario. 9. Actividad turística como fuente de ingreso y empleo para la comunidad. 10. Construcción Nodo Sena para formación turística. 11. Alianzas estratégicas con agencias de viajes para vender el municipio. 12. Los atractivos naturales ofrecen condiciones geográficas óptimas para el desarrollo de actividades ecoturísticas. 13. La personalidad del costero es amable y emprendedora. 14. Artesanas reconocidas a nivel internacional formadas en turismo comunitario, atención al cliente. 15. Firmar nuevos convenios con otras facultades de la Universidad Autónoma del Caribe 16. Potencial de producción de millo 17. Cuenta con dos playas prístinas las cuales son Ensenada Fray Domingo y Playa San Vicente. 18. Potencial en avistamiento de Aves. 19. Buenos recursos naturales.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de organización en la actividad turística. 2. Ausencia de metodología en el diseño y desarrollo de productos turísticos. 3. Falta de control de las áreas de disposición de residuos sólidos. 4. Incorrecta disposición de residuos sólidos en la fuente por falta de capacitación. 5. Único punto de venta de artesanías se encuentra a disposición de la fundación Gases del Caribe en Barranquilla. 6. No hay guías de turismo 7. No hay dominio de otra lengua entre los locales. 8. Existe la informalidad en la oferta de servicios turísticos. 9. El empirismo está presente para empleadores y empleados de las empresas prestadoras de servicio. 10. No existen productos turísticos definidos; por ende no existen paquetes estructurados. 11. No hay formación universitaria turística. 12. Falta de puntos de información. 13. Existe un solo operador turístico. 14. Servicio de salud de baja calidad y de presencia solamente durante fines de semana para turistas. 15. No existen campañas de promoción turística ni piezas promocionales. 16. Falta de regulación de permisos de construcción en las playas. 17. Falta de capacitación a los prestadores de servicio turístico. 18. Falta de organización de la oferta turística. 19. Desconocimiento de especies endémicas. 20. Presencia de perros en las playas. 21. Poco aprovechamiento del millo como producto de realce turístico. 22. Organización y regulación de mototaxistas. 23. No existe una marca municipal. 24. Falta de plan turístico. 25. Hay poca señalética turística. 26. Cultura turística casi inexistente en los habitantes del municipio. 27. Apatía de locales hacia la actividad turística. 28. No hay muchos eventos, ferias y actividades, que fomenten la cultura. 29. Desconocimiento de las artesanías locales. 30. No existe un ordenamiento de todas las playas, ni una entidad que se encargue de protegerlas. 31. Los restaurantes no tienen conocimiento sobre las BPM (buenas prácticas de manufactura) 32. Desconocimiento de la biodiversidad local. 33. Poco personal capacitado con competencias para el turismo 34. No hay un perfil turístico municipal. 35. Poca visibilidad a nivel nacional. 36. No hay capacitaciones sobre ecoturismo, agroturismo, turismo cultural, entre otros. 37. Baja calidad de los servicios ofertados 38. No hay control de capacidad de carga del destino. 39. No existe una caracterización del perfil del tipo de turista. 40. Accesibilidad deficiente a los atractivos. 41. Falta de insumos para rescatistas y salvavidas 42. No hay equidad en los precios de restaurantes en las playas 43. Informalidad en servicios turísticos de hospedaje 44. Falta de estímulos a los empresarios por parte de la alcaldía 45. No hay control de tráfico vehicular 46. Falta variedad en la oferta gastronómica. 47. Baja oferta de artesanías. 48. No hay guía de servicios ofertados. 49. No existen espacios de esparcimiento para locales y visitantes. 50. Desarrollo de la actividad turística en forma desorganizada de tal manera que no genere empleo e ingresos justos para el municipio. 51. La mayoría de los prestadores de servicios turísticos no cuentan con RNT. 52. No hay rutas turísticas diseñadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe la percepción externa de que el turismo en Juan de Acosta es de sol y playa únicamente. 2. Deterioro de recursos naturales, por no contar con la implementación de programas de protección y preservación del medio ambiente. 3. Poco apoyo por entes gubernamentales. 4. Baja calidad en la prestación de servicios públicos (acueducto y akantarillado) 5. Baja presencia de entidades bancarias. 6. No hay puesto de información turística. 7. Exceso de basuras en las playas por influencia del río. 8. No hay pernoctación, es un lugar de paso la mayoría de las veces. 9. Inexistencia de museos que preserven el patrimonio cultural. 10. No hay cultura ciudadana. 11. Servicio de transporte de baja calidad, con pocas conexiones. 12. Deficiencia en los servicios conexos. 13. Baja presencia de policía de turismo. 14. Baja presencia de farmacias.

Fuente: elaboración propia

Estrategias, Debilidades Con Amenazas (Negativo Con Negativo)

- ✓ (D: 27, A: 10) Ofrecer cursos de motivación y capacitaciones en temas turísticos para los pobladores.
- ✓ (D: 32, A:2) Creación de planes de protección a los ecosistemas.
- ✓ (D: 14, A: 14) Mejorar el servicio de salud y farmacéutico en el municipio.
- ✓ (D: 4, A:7) Brindar capacitaciones sobre el control y manejo de residuos a través de la C.R.A y SENA para mantener las playas limpias y puntos de recolección de basuras.
- ✓ (D: 6, A: 10) Capacitar a interpretes locales a través del SENA y Colegio Amigo del Turismo
- ✓ (D:6, A: 10) Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.
- ✓ (D:25, A:12) Gestionar la implementación de la señalética turística.
- ✓ (D: 12, A:6) Crear puntos de información turísticos para turistas nacionales y extranjeros.
- ✓ (D:15, A:1) Crear campañas publicitarias que involucren toda la oferta turística del municipio.
- ✓ (D: 24, A:3) Aplicar plan turístico y cultural municipal.
- ✓ (D: 16, A: 2) Ejercer mayor control de las construcciones cercanas a la playa.
- ✓ (D:9, A:26) Crear espacios para la preservación del patrimonio cultural.
- ✓ (D: 14, A: 12) Incrementar tanto la cobertura de la red de ambulancias como la del servicio de salud municipal.

Estrategias, Fortalezas Con Amenazas (Positivo Con Negativo)

- ✓ (F:8, A:2) Definir capacidad de carga de los atractivos turísticos de Juan Acosta.
- ✓ (F:1, A:1) Crear concursos y ferias de cocina para fomentar el turismo gastronómico en el municipio.
- ✓ (F:2, A:6) Crear puntos de información turística a través de la oficina de turismo.
- ✓ (F:3, A:2) Incluir becas en carreras como administración ambiental.
- ✓ (F:3, A:10) Incluir en el plan de estudios SENA de Juan de Acosta clases de cultura ciudadana. (F:6, A:2) Crear entidades dentro de la alcaldía que se encarguen de velar por la protección de los recursos ambientales del municipio.
- ✓ (F:6, A:7) Instalar canecas para basura en las playas.
- ✓ (F:6, A:13) Invertir en la construcción de más CAI en el municipio, en especial en las zonas de mayor concentración de turistas.
- ✓ (F:8, A:2) Crear programas para la preservación de los recursos naturales.
- ✓ (F:13, A:1) Crear una feria anual de artesanías.
- ✓ (F:15, A:1) Crear un concurso anual de la mejor fotografía ecológica.
- ✓ (F:19, A:2) Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.
- ✓ (F:22, A:1) Promocionar las rutas de caminatas como actividades turísticas alternativas a través de las redes sociales.
- ✓ (F:23, A:8) Promocionar los hostales y cabañas con precios asequibles, para incrementar el turismo de jóvenes.
- ✓ (F:18, A:10) Crear programas que fomenten un cambio en la conciencia de los locales hacia el turismo y la preservación de los recursos naturales.

- ✓ (F:18, A:10) Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.
- ✓ (F:15, A:8) incentivar el emprendimiento para crear más zonas de camping.

Estrategias, Oportunidades Con Debilidades (Positivo Con Negativo)

- ✓ (D: 31, O:6) Brindar capacitaciones a través del SENA para los restaurantes en Buena Prácticas de Manufactura BPM
- ✓ (D:35, O:8) Promocionar el festival cóndor legendario para recibir más turismo nacional e internacional.
- ✓ (D:43, O:5) Aprovechar el posicionamiento del departamento a nivel nacional para dar a conocer el Municipio de Juan de Acosta.
- ✓ (D: 24, O:6) Obtener convenios con entidades que apoyen el proceso de la implementación del plan de desarrollo turístico y cultural municipal.
- ✓ (D:40, O:12) Construir vías y senderos que permitan el acceso a los atractivos turísticos.
- ✓ (D:34, O4,1) Crear el perfil turístico municipal, atrayendo nacionales y foráneos mediante la percepción que estos tengan del municipio.
- ✓ (D: 20, O: 19) Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.
- ✓ (D:39, O:4) Evaluar la percepción de los turistas que visitan el municipio con el fin de orientar la oferta hacia la demanda.
- ✓ (D: 28, O:8) Creación de eventos culturales como desfiles de modas, ferias gastronómicas y artesanales.
- ✓ (D:28, O:8) Posicionar a nivel departamental los eventos culturales actuales el festival del millo y festival cóndor legendario.

- ✓ (D: 5, O: 14) Crear puntos estratégicos para la venta de las artesanías de Chorrera.
- ✓ (D: 21, O: 16) Realizar estudios para conocer las propiedades del millo en la gastronomía y así potenciar su producción.
- ✓ (D: 36, O:16) Brindar capacitaciones sobre agroturismo para potencializar el millo como producto turístico local.
- ✓ (D: 2, O:6) Formular proyectos que busquen fuentes de financiación externa.
- ✓ (D: 10, 12, 18, O: 9,) Crear una guía turística del municipio virtual.

Estrategias, Oportunidades Con Fortaleza (Positivo Con Positivo)

- ✓ (F:1, O:2) Hacer énfasis en la promoción de los platos típicos a los turistas de otras regiones del país y extranjeros.
- ✓ (F:1, O:9, 13) Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la actividad turística.
- ✓ (F:1, O:16) Incluir y promocionar la venta de platillos típicos con millo dentro de los restaurantes.
- ✓ (F:2, O:2) Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.
- ✓ (F:2, O:4) Crear perfiles en redes sociales de la oficina de turismo que faciliten a los turistas satisfechos el compartir sus experiencias e información a potenciales turistas.
- ✓ (F:21, O:6) Hacer convenios con otras oficinas de turismo municipales para incrementar la publicidad, crear más ofertas y más planes.

- ✓ (F:2, O:6) Hacer publicidad en Cartagena y Barranquilla de los atractivos turísticos y planes que ofrece Juan de Acosta.
- ✓ (F:2, O:7) Promocionar a través de la oficina de turismo el Festival Vallenato Cóndor Legendario.
- ✓ (F:5, O:11) Crear más ofertas de transporte por estas carreteras a través de las agencias de viaje.
- ✓ (F:6, O:16) Generar mecanismos para incentivar la producción del millo.
- ✓ (F:11, O:13) Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la maquila de confecciones.
- ✓ (F:12, O:6) Fomentar la participación intermunicipal en el Festival Vallenato.
- ✓ (F:13, O:18) Crear un festival de artesanías cuya temática sean la fauna local.
- ✓ (F:13, O:18) Promocionar la creación de souvenirs con temática de la fauna y flora local entre las artesanas de chorrera.
- ✓ (F:14, O:11) Crear alianzas estratégicas con agencias de viajes para vender el municipio turísticamente y por ende atraer turistas.
- ✓ (F:15, O:11) Promocionar los atractivos ecológicos en las agencias de viaje.
- ✓ (F:18, O:5) Crear una marca turística municipal.
- ✓ (F:18, O:8) Hacer más publicidad al festival Vallenato del Cóndor Legendario.
- ✓ (F:18, O:18) Crear eventos de avistamiento de aves dentro de los senderos ecológicos.
- ✓ (F:18, O:18) Crear un concurso de fotografía desarrollado dentro de los senderos ecológicos.
- ✓ (F:21, O:11) Promover las rutas de caminatas como actividad turística a través de las agencias de viaje.

ESTRATEGIAS A CORTO PLAZO

- ✓ (D: 27, A:2) Creación de planes de protección a los ecosistemas.
- ✓ (D: 4, A:7) Brindar capacitaciones sobre el control y manejo de residuos a través de la C.R.A y SENA para mantener las playas limpias y puntos de recolección de basuras.
- ✓ (D:15, A:1) Crear campañas publicitarias que involucren toda la oferta turística del municipio.
- ✓ (F:1, A:1) Crear concursos y ferias de cocina para fomentar el turismo gastronómico en el municipio.
- ✓ (F:6, A:7) Instalar canecas para basura en las playas.
- ✓ (F:13, A:1) Crear una feria anual de artesanías.
- ✓ (F:15, A:1) Crear un concurso anual de la mejor fotografía ecológica.
- ✓ (F:19, A:2) Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.
- ✓ (F:22, A:1) Promocionar las rutas de caminatas como actividades turísticas alternativas a través de las redes sociales.
- ✓ (F:23, A:8) Promocionar los hostales y cabañas con precios asequibles, para incrementar el turismo de jóvenes.
- ✓ (D:35, O:8) Promocionar el festival cóndor legendario para recibir más turismo nacional e internacional.
- ✓ (D: 20, O: 19) Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.
- ✓ (D: 36, O:16) Brindar capacitaciones sobre agroturismo para potencializar el millo como producto turístico local.
- ✓ (D: 10, 12, 18, O: 9,) Crear una guía turística del municipio virtual.

- ✓ (F:1, O:2) Hacer énfasis en la promoción de los platos típicos a los turistas de otras regiones del país y extranjeros.
- ✓ (F:1, O:16) Incluir y promocionar la venta de platillos típicos con millo dentro de los restaurantes.
- ✓ (F:2, O:2) Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.
- ✓ (F:2, O:4) Crear perfiles en redes sociales de la oficina de turismo que faciliten a los turistas satisfechos el compartir sus experiencias e información a potenciales turistas.
- ✓ (F:21, O:6) Hacer convenios con otras oficinas de turismo municipales para incrementar la publicidad, crear más ofertas y más planes.
- ✓ (F:2, O:6) Hacer publicidad en Cartagena y Barranquilla de los atractivos turísticos y planes que ofrece Juan de Acosta a través de las oficinas de turismo.
- ✓ (F:2, O:7) Promocionar a través de la oficina de turismo el Festival Vallenato Cóndor Legendario. (F:5, O:11) Crear más ofertas de transporte a través de las agencias de viaje.
- ✓ (F:12, O:6) Fomentar la participación intermunicipal en el Festival Vallenato.
- ✓ (F:13, O:18) Crear un festival de artesanías cuya temática sean la fauna local.
- ✓ (F:13, O:18) Promocionar la creación de souvenirs con temática de la fauna y flora local entre las artesanas de chorrera.
- ✓ (F:14, O:11) Crear alianzas estratégicas con agencias de viajes para vender el municipio turísticamente y por ende atraer turistas.
- ✓ (F:15, O:11) Promocionar los atractivos ecológicos en las agencias de viaje.
- ✓ (F:18, O:5) Crear una marca turística municipal.

- ✓ (F:18, O:8) Hacer más publicidad al festival Vallenato del Cóndor Legendario.
- ✓ (F:18, O:18) Crear eventos de avistamiento de aves dentro de los senderos ecológicos.
- ✓ (F:18, O:18) Crear un concurso de fotografía desarrollado dentro de los senderos ecológicos.
- ✓ (F:21, O:11) Promover las rutas de caminatas como actividad turística a través de las agencias de viaje.

ESTRATEGIAS A MEDIANO PLAZO

- ✓ (D: 27, A: 10) Ofrecer cursos de motivación y capacitaciones en temas turísticos para los pobladores.
- ✓ (D: 6, A: 10) Capacitar a interpretes locales a través del SENA y Colegio Amigo del Turismo
- ✓ (D:6, A: 10) Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.
- ✓ (D:25, A:12) Gestionar la implementación de la señalética turística.
- ✓ (D: 12, A:6) Crear puntos de información turísticos para turistas nacionales y extranjeros.
- ✓ (D: 14, A: 12) Incrementar tanto la cobertura de la red de ambulancias como la del servicio de salud municipal.
- ✓ (D: 31, O:6) Brindar capacitaciones a través del SENA para los restaurantes en Buena Prácticas de Manufactura BPM
- ✓ (D:39, O:4) Evaluar la percepción de los turistas que visitan el municipio con el fin de orientar la oferta hacia la demanda.

- ✓ (D:28, O:8) Creación de eventos culturales como desfiles de modas, ferias gastronómicas y artesanales.
- ✓ (D: 21, O: 16) Realizar estudios para conocer las propiedades del millo en la gastronomía y así potenciar su producción.
- ✓ (D: 2, O:6) Formular proyectos que busquen fuentes de financiación externa.
- ✓ (F:8, A:2) Definir capacidad de carga de los atractivos turísticos de Juan Acosta.
- ✓ (F:6, A:2) Crear entidades dentro de la alcaldía que se encarguen de velar por la protección de los recursos ambientales del municipio.
- ✓ (F:8, A:2) Crear programas para la preservación de los recursos naturales.
- ✓ (F:18, A:10) Crear programas que fomenten un cambio en la conciencia de los locales hacia el turismo y la preservación de los recursos naturales.
- ✓ (F:18, A:10) Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.
- ✓ (F:15, A:8) incentivar el emprendimiento para crear más zonas de camping.
- ✓ (F:1, O:9, 13) Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la actividad turística.
- ✓ (F:6, O:16) Generar mecanismos para incentivar la producción del millo.
- ✓ (F:11, O:13) Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la maquila de confecciones.

ESTRATEGIAS A LARGO PLAZO.

- ✓ (D: 14, A: 14) Mejorar el servicio de salud y farmacéutico en el municipio.
- ✓ (D: 24, A:3) Aplicar plan turístico y cultural municipal.

- ✓ (D: 16, A: 2) Ejercer mayor control de las construcciones cercanas a la playa.
- ✓ (D:9, A:26) Crear espacios para la preservación del patrimonio cultural.
- ✓ (D:43, O:5) Aprovechar el posicionamiento del departamento a nivel nacional para dar a conocer el Municipio de Juan de Acosta.
- ✓ (D: 24, O:6) Obtener convenios con entidades que apoyen el proceso de la implementación del plan de desarrollo turístico y cultural municipal.
- ✓ (D:40, O:12) Construir vías y senderos que permitan el acceso a los atractivos turísticos.
- ✓ (D:34, O:4,1) Crear el perfil turístico municipal, atrayendo nacionales y foráneos mediante la percepción que estos tengan del municipio.
- ✓ (D:28, O:8) Posicionar a nivel departamental los eventos culturales actuales el festival del millo y festival cóndor legendario.
- ✓ (D: 5, O: 14) Crear puntos estratégicos para la venta de las artesanías de Chorrera.
- ✓ (F:2, A:6) Crear puntos de información turística a través de la oficina de turismo.
- ✓ (F:3, A:2) Incluir becas en carreras como administración ambiental.
- ✓ (F:3, A:10) Incluir en el plan de estudios SENA de Juan de Acosta clases de cultura ciudadana.
- ✓ (F:6, A:13) Invertir en la construcción de más CAI en el municipio, en especial en las zonas de mayor concentración de turistas.

Tabla 30 Plan de Acción año 1

Plan de Accion Año 1											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros a través de capacitaciones	Brindar capacitaciones sobre el control y manejo de residuos a través de la C.R.A y SENA para mantener las playas limpias y puntos de recolección de basuras.	Dictar charlas en colegios y en zonas con mayor afluencia de turistas	Juan de Acosta	Humano, tiempo, financiero	Alcaldía, Sena, C.R.A.	Alcaldía.	1 mes	\$1,200,000	Número de capacitaciones dictados/Numero de capacitaciones presupuestadas*100	Seguimiento de asistentes a los cursos dictados	Alta
	Brindar capacitaciones sobre agroturismo para potencializar el millo como producto turístico local.	Dictar charlas , y cursos a agricultores y pobladores.	Juan de Acosta	Humano, tiempo, financiero	Alcaldía, Sena, C.R.A, Secretaria de Turismo, Gobernación	Alcaldía, Secretaria de Turismo.	3 meses	\$4,000,000	Número de capacitaciones dictadas/Numero de capacitaciones presupuestadas.*100	Seguimiento de asistentes a los cursos dictados	Alta.
	Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.	Dictar charlas en los colegios. Promover la asistencia de los jovenes a los eventos.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Colegios, SENA, Universidades, Oficina de Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de charlas dictadas/ Número de charlas presupuestadas*100	Seguimiento a las charlas.	Alto

Tabla 31 Plan de Acción año 1

Plan de Acción año 1											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear programas de conservación ambiental y análisis de la capacidad de carga del destino y sus atractivos	Creación de planes de protección a los ecosistemas.	Hacer estudios ambientales Diseñar planes Implementar planes	Juan de Acosta	Humano, Tiempo	Alcaldía	Alcaldía	5 meses		Número de planes elaborados e implementados/ número de planes presupuestados*100	Seguimiento a los planes implementados	Alta
	Instalar canecas para basura en las playas.	Determinar el número de canecas. Comprar las canecas Instalar las canecas en las playas	Juan de Acosta	Humanos, Tiempo, Financiero.	Alcaldía y C.R.A	Alcaldía	1 mes	\$ 4.000.000	Número de canecas instaladas/ Cantidad de canecas presupuestadas*100	Mantenimiento de canecas y seguimiento del estado de las palyas	Alta
	Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.	Crear una base de datos de entidades para convenios Proponer los convenios Firmar convenios	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía, y Representantes Legales de las Universidades	Alcaldía y Secretaría de Turismo	Permanente	\$ 70.000	Número de convenios firmados / Número de convenios presupuestados*100	Revisar y reponer convenios dependiendo de sus tiempos de duración	Alta
	Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.	Delimitar el espacio público para la presencia de animales domésticos Impartir multas	Juan de Acosta	Humano, tiempo	Alcaldía y Policía	Alcaldía	Permanente		Número de multas impuestas	Seguimiento del control de animales en las playas	Alta

Tabla 32 Plan de Acción año 1

Plan de Acción año 1											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional	Crear concursos y ferias de cocina para fomentar el turismo gastronómico en el municipio.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Sena y Cruz roja, Policia Turística	Alcaldía, Secretaria de Turismo	5 meses	\$ 900.000	Numero de concursos creados/número de concursos presupuestados*100	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Media
	Crear eventos de avistamiento de aves dentro de los senderos ecológicos.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Eventra.	Alcaldía.	3 meses	\$ 900.000	Numero de eventos creados/número de eventos presupuestados*100	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Media
	Crear un concurso de fotografía desarrollado dentro de los senderos ecológicos.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Eventra, gremios de Fotografía de Naturaleza.	Alcaldía, Secretaria de Turismo.	3 meses	\$ 900.000	Numero de concursos creados/número de concursos presupuestados*100	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Baja
	Crear más ofertas de transporte a través de las agencias de viaje.	Suscribir convenios entre la Alcaldía y Agencias de viaje	Juan de Acosta	Humano y tiempo	Secretaria de Turismo, agencias de viaje, empresas de transporte.	Secretaria de Turismo.	2 meses		cantidad de actas de convenios con las agencia de viaje		Alta
	Crear un festival de artesanías cuya temática sean la fauna local.	Registrar la marca del evento Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de turismo, Sena, Artesanos, Policia de Turismo	Secretaria de Turismo	3 meses	\$ 900.000	Un festival creado	Seguimiento al número de visitantes, artesanos y empresas	Baja
	Hacer énfasis en la promoción de los platos típicos a los turistas de otras regiones del país y extranjeros.	Registrar la marca del evento Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de turismo, Sena, Artesanos, Policia de Turismo	Secretaria de Turismo	3 meses	\$ 900.000	Número de acciones de promoción.	Seguimiento al número de visitantes, artesanos y empresas	Baja
	Creación de feria anual de artesanías	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Sena, Artesanos de Chorrera, Policia de Turismo	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 900.000	Una feria creada	Seguimiento al número de artesanos y visitantes	Media
	Creación de concurso anual de la mejor fotografía ecológica.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Gremios de Fotografía de Naturaleza	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 900.000	Un concurso creado	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Baja
Aplicar plan turístico y cultural municipal.	Elaborar plan de desarrollo turístico y cultural. Dar seguimiento y cumplimiento.	Juan de Acosta	Human, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Alcaldía.	Alcaldía	Permanente	\$ 600.000	Porcentaje del cumplimiento anual del plan.	Revisar cumplimiento del cronograma establecido en el plan	Alta	

Tabla 33 Plan de Acción año 1

Plan de Acción año 1											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear campañas publicitarias que permitan conocer el municipio y sus atractivos	Crear campañas publicitarias que involucren toda la oferta turística del municipio.	Contratar empresas de publicidad. Seleccionar el diseño. Llevar a cabo la campaña.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Empresas de publicidad	Oficina de Turismo	3 meses	\$ 3.000.000	Número de campañas realizadas.	Reuniones para aprobar el diseño de la campaña y seguimiento de su impacto.	Alta
	Hacer convenios con otras oficinas de turismo municipales para incrementar la publicidad, crear más ofertas y más planes.	Crear base de datos de entidades con convenios. Proponer los convenios Firmar los convenios	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Entidades municipales potenciales	Alcaldías municipales	3 meses	\$ 70.000	Número de convenios firmados/número de convenios presupuestados.	Revisar y renovar convenios de acuerdo a sus tiempos de duración.	Alta
	Hacer publicidad en Cartagena y Barranquilla de los atractivos turísticos y planes que ofrece Juan de Acosta a través de las Oficinas de Turismo.	Diseñar y presentar campañas publicitarias. Suscribir convenios de publicidad con las Oficinas de Turismo. Llevar a cabo la campaña.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficinas de Turismo y empresas de publicidad.	Oficina de Turismo y la Alcaldía	2 meses	\$ 3.000.000	numero de campañas firmadas/número de campañas presupuestadas.	Revisar y renovar convenios de acuerdo a sus tiempos de duración y analisis del impacto de la campaña.	Alta
	Crear una guía turística virtual del municipio.	Contratar un diseñador gráfico. Diseñar guía. Publicar guía.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y diseñador gráfico.	Oficina de Turismo	3 meses	\$ 800.000	una guía virtual creada	Reuniones para escoger el diseño final. Mantener la guía actualizada y disponible todo el tiempo.	Alta
	Crear alianzas estratégicas con agencias de viajes para vender el municipio turísticamente y por ende atraer turistas.	Reunirse con agencias de viaje. Proponer alianzas. Firmar alianzas.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Agencias de viaje, Oficina de Turismo y Secretaría de Turismo.	Oficina de Turismo	2 meses		Número de alianzas firmadas/presupuestadas	Revisar y renovar alianzas de acuerdo a sus tiempos de duración. Incluir nuevas agencias.	Media
	Crear una marca turística municipal.	Contratar diseñador. Aprobar diseño. Registrar marca.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Empresas de publicidad, profesionales, universidades	Oficina de Turismo	2 meses	\$ 2.000.000	Marca diseñada.	Reuniones para escoger el diseño final.	Alta
	Promocionar a través de la oficina de turismo el Festival Vallenato Cándor Legendario.	Hacer campañas publicitarias.	Juan de Acosta	Humano y tiempo, financiero	Oficina de Turismo y Empresa de publicidad.	Oficina de Turismo	2 meses	\$ 3.000.000	Número de campañas realizadas/número de campañas presupuestadas	Reuniones para aprobar diseño. Análisis del impacto de la campaña.	Media
	Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.	Disponer de un punto de información turística. Brindar información correcta y actualizada sobre servicios y atractivos Tener medios de información a la mano para brindar al turista	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	Permanente		Número de acciones de promoción	Mantener actualizada la información del los medios de información ofrecidos	Alta
	Crear perfiles en redes sociales de la oficina de turismo que faciliten a los turistas satisfechos el compartir sus experiencias e información a potenciales turistas.	Contratar un community manager Crear espacios de la Oficina de Turismo en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram). Mantener publicaciones permanentes para promoción.	Juan de Acosta	Humano, Tiempo, Financiero	Publico en general de las redes sociales.	Community manager	1 mes	\$ 1.200.000	Redes activas	Seguimiento a las publicaciones del community manager	Media

Tabla 35 Plan de Acción año 2

Plan de Acción año 2											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros a través de capacitaciones	Ofrecer cursos de motivación y capacitaciones en temas turísticos para los pobladores.	Crear cursos. Dictar los cursos.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	3 meses		Número de cursos dictados/número de cursos presupuestados*100	Seguimiento a los cursos dictados.	Alto
	Capacitar a intérpretes locales a través del SENA y Colegio Amigo del Turismo	Crear capacitaciones. Dictar capacitaciones.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	5 meses		Número de cursos dictados/número de cursos presupuestados*100	Seguimiento a los cursos dictados.	Medio
	Brindar capacitaciones a través del SENA para los restaurantes en Buena Prácticas de Manufactura BPM	Crear capacitaciones. Dictar capacitaciones.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo y SENA.	Oficina de Turismo	1 mes		Número de capacitaciones dictadas/Número de capacitaciones presupuestadas*100.	Seguimiento a las capacitaciones. Crear una base de datos de los restaurantes participantes.	Alto
	Formular proyectos que busquen fuentes de financiación externa.	Reunirse con entidades financieras. Proponer convenios. Suscribir convenios.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía y Entidades Financieras.	Alcaldía	4 meses		Número de proyectos creados/número de proyectos presupuestados*100	Seguimiento a los proyectos y a los emprendedores.	Alto
	Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.	Dictar charlas en los colegios. Promover la asistencia de los jóvenes a los eventos.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Colegios, SENA, Universidades, Oficina de Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de charlas dictadas/número de charlas presupuestadas*100	Seguimiento a las charlas.	Alto
	Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.	Buscar requisitos para la certificación como guía. Suscribir convenios con el SENA. Suscribir convenios con el Colegio Amigo del Turismo.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de miembros certificados.	Crear una base de datos de los miembros capacitados. Mantener miembros capacitados.	Alta

Tabla 36 Plan de Acción año 2

Plan de Acción año 2											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear programas de conservación ambiental y análisis de capacidad de carga del destino y sus atractivos	Crear programas para la preservación de los recursos naturales.	Crear el programa.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Alcaldía, Universidades y C.R.A.	Alcaldía	4 meses	\$ 3.000.000	Número de programas creados/número de programas presupuestados*100	Hacer seguimiento a los programas aplicados.	Alta
		Diseñar estrategias.									
		Aplicar estrategias.									
	Realizar estudios para conocer las propiedades del millo en la gastronomía y así potenciar su producción.	Convocar investigadores. Realizar investigación. Aplicar resultados.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	SENA, C.R.A., Grupos de investigación universitarios y Alcaldía.	Alcaldía	5 meses	\$ 3.000.000	Número de estudios realizados/número de estudios presupuestados*100	Hacer seguimiento y continuidad a los estudios	Media
	Crear entidades dentro de la alcaldía que se encarguen de velar por la protección de los recursos ambientales del municipio.	Abrir convocatoria para vinculación.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía	Alcaldía	3 meses		Número de entidades creadas/número de entidades presupuestas*100	Hacer seguimiento al desarrollo de sus funciones.	Alta
		Crear la entidad.									
		Definir funciones.									
	Definir capacidad de carga de los atractivos turísticos.	Realizar estudio de capacidad de carga de los atractivos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Alcaldía, Secretaria de Turismo y C.R.A.	Alcaldía	6 meses	\$ 5.000.000	Número de atractivos evaluados.	Seguimiento y actualización de los datos.	Alta
	Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.	Crear una base de datos de entidades para convenios	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía, y Representantes Legales de las Universidades	Alcaldía y Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 70.000	Número de convenios firmados / Número de convenios presupuestados*100	Revisar y reponer convenios dependiendo de sus tiempos de duración	Alta
		Proponer los convenios									
Firmar convenios											
Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.	Delimitar el espacio público para la presencia de animales domésticos	Juan de Acosta	Humano, tiempo	Alcaldía y Policía	Alcaldía	Permanente		Número de multas impuestas	Seguimiento del control de animales en las playas	Alta	
	Impartir multas										

Tabla 37 Plan de Acción año 2

Plan de Acción año 2											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional.	Crear puntos de información turística para turistas nacionales y extranjeros.	Establecer ubicación estratégicos. Apertura de los puntos de información.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo y Alcaldía.	6 meses	\$ 10.000.000	Número de puntos creados/número de puntos presupuestados*100	Seguimiento y mejora de los puntos de información.	Alta
	Realización de feria anual de artesanías	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Sena, Artesanas de Chorrera, Policía de	Alcaldía, Secretaría de Turismo	Permanente	\$ 10.000.000	una feria creada	Seguimiento a la feria	Media
	Realización de concurso anual de la mejor fotografía ecológica.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Gremios de Fotografía de Naturaleza	Alcaldía, Secretaría de Turismo	Permanente	\$ 7.000.000	un concurso creado	Seguimiento al concurso	Baja
	Aplicar plan turístico y cultural municipal.	Elaborar plan de desarrollo turístico y cultural. Dar seguimiento y cumplimiento.	Juan de Acosta	Human, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Alcaldía.	Alcaldía	Permanente	\$ 600.000	Porcentaje del cumplimiento anual del plan.	Revisar cumplimiento del cronograma establecido en el plan	Alta

Tabla 38 Plan de Acción año 2

Plan de Acción año 2											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear campañas publicitarias que permitan conocer el municipio y sus atractivos	Incluir y promocionar la venta de platillos típicos con millo dentro de los restaurantes.	Reunirse con restaurantes. Hacer ingeniería de menú Crear recetas estandar. Promocionar los platillos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Ofina de Turismo, Alcaldía, SENA y restaurantes locales.	Oficina de Turismo.	5 meses.	\$ 5.000.000	Número de cartas actualizadas	seguimiento a las cartas actualizadas	Baja
	Promocionar los atractivos ecológicos en las agencias de viaje.	Hacer convenios con las agencias de viaje.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Agencias de viaje y Oficina de Turismo.	Oficina de Turismo.	2 meses		Número de convenios pactados/número de convenios presupuestados*100	Hacer seguimiento y renovación de los convenios.	Alta
	Promocionar los hostales y cabañas con precios asequibles, para incrementar el turismo de jóvenes.	Crear base de datos de todos los establecimientos. Hacer campañas publicitarias.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Representantes de los establecimientos de hospedaje.	Oficina de Turismo.	2 meses	\$ 6.000.000	Número de actividades promocionales realizadas/Número de actividades promocionales presupuestadas	Mantener actualizada la base de datos.	Media
	Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.	Disponer de un punto de información turística. Brindar información correcta y actualizada sobre los servicios y atractivos del municipio. Tener brochures o cualquier otro medio de información a la mano para brindar al turista	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	Permanente		Número de actividades promocionales realizadas/ número de actividades presupuestadas	Mantener actualizada la información de los medios de información ofrecidos	Alta

Tabla 40 Plan de Acción año 3

Plan de Acción año 3											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros a través de capacitaciones	Crear programas que fomenten un cambio en la conciencia de los locales hacia el turismo y la preservación de los recursos naturales.	Creación de programas. Proponer estrategias. Aplicar estrategias.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	SENA, Universidades, Oficina de Turismo y Costeros.	Alcaldía y Oficina de Turismo.	4 meses.	\$ 4.000.000	Número de programas creados/número de programas presupuestados*100	Hacer seguimiento a las estrategias aplicadas.	Alta
	Incentivar el emprendimiento para crear más zonas de camping.	Dictar charlas sobre emprendimiento. Capacitaciones sobre turismo de naturaleza.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	SENA, Oficina de Turismo y Costeros.	Alcaldía y Oficina de Turismo.	3 meses.		Número de charlas dictadas/Número de charlas capacitadas*100	Hacer seguimiento a los emprendedores participantes.	Media
	Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la maquila de confecciones.	Proponer convenios. Suscribir convenios.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía y Entidades Bancarias.	Alcaldía.	4 meses		Número de convenios realizados/números de convenios presupuestados*100	Revisar y renovar convenios suscritos. Actualizar la base de datos de convenios.	Alta
	Hacer convenios con entidades bancarias que faciliten e impulsen la inversión y creación de empresas enfocadas en la actividad turística.	Proponer convenios. Suscribir convenios.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía y Entidades Bancarias.	Alcaldía.	4 meses		Número de convenios suscritos/Número de convenios presupuestados*100.	Revisar y renovar convenios suscritos. Actualizar la base de datos de convenios	Alta
	Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.	Dictar charlas en los colegios. Promover la asistencia de los jóvenes a los eventos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Colegios, SENA, Universidades, Oficina de Turismo, Jóvenes costeros.	Oficina de Turismo	Permanente	\$ 6.000.000	Cantidad de cursos programados/cantidad de cursos presupuestados*100	Mantener actualizado el contenido de las charlas.	Alta
	Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.	Buscar requisitos para la certificación como guía. Suscribir convenios con el SENA. Suscribir convenios con el Colegio Amigo del Turismo.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de miembros certificados.	Crear una base de datos de los miembros capacitados. Mantener miembros capacitados.	Alta

Tabla 41 Plan de acción año 3

Plan de Acción año 3

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear programas de conservación ambiental y análisis de la capacidad de carga del destino y sus atractivos	Generar mecanismos para incentivar la producción del millo.	Número de mecanismos creados Dictar capacitaciones. Otorgar incentivos económicos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Costeros, Alcaldía, C.R.A., SENA, Costeros	Alcaldía.	4 meses	\$ 6.000.000	Cantidad de millo producido.	Seguimiento a la cooperativa.	Media
	Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.	Crear una base de datos de entidades para convenios Proponer los convenios Firmar convenios	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía, y Representantes Legales de las Universidades	Alcaldía y Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 70.000	Número de convenios firmados / Número de convenios propuestos*100	Revisar y reponer convenios dependiendo de sus tiempos de duración	Alta
	Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.	Delimitar el espacio público para la presencia de animales domésticos Impartir multas	Juan de Acosta	Humano, tiempo	Alcaldía y Policía	Alcaldía	Permanente		Número de multas impuestas	Seguimiento del control de animales en las playas	Alta

Tabla 42 Plan de Acción año 3

Plan de Acción año 3											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional	Gestionar la implementación de la señalética turística.	Hacer estudio previo. Abrir licitación Seleccionar contratista. Ejecutar la obra.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Alcaldía, Secretaria de Movilidad y Contratista.	Alcaldía.	6 meses.	\$ 6.000.000	Cantidad de señales instaladas.	Realizar mantenimiento a las señales. Reemplazar las desgastadas.	Media
	Evaluar la percepción de los turistas que visitan el municipio con el fin de orientar la oferta hacia la demanda.	Diseñar método de evaluación. Realizar evaluación. Analizar datos obtenidos. Proponer estrategias.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo, Costeros, Turistas y Agencias de viaje.	Oficina de Turismo.	6 meses	\$ 3.000.000	Cantidad de evaluaciones realizadas. Cantidad de evaluaciones presupuestadas*100	Crear una base de datos con la información obtenida. Mantener la base de datos actualizada.	Alta
	Creación de eventos culturales como desfiles de modas, ferias gastronómicas y artesanales.	Proponer eventos. Buscar patrocinadores. Organizar eventos. Ejecutar eventos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Restaurantes, Diseñadores de moda, Artesanos, Oficina de Turismo, Alcaldía, Turistas y Costeros.	Oficina de Turismo.	6 meses	\$ 10.000.000	Cantidad de eventos propuestos. Total de eventos presupuestados*100.	Reuniones para aceptar los eventos. Seguimiento a la organización.	Media
	Incrementar tanto la cobertura de la red de ambulancias como la del servicio de salud municipal	Incrementar la disponibilidad de ambulancias. Incrementar el número de ambulancias. Hacer convenios con clínicas y hospitales municipales.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía, EPS, IPS, Secretaría de Salud Departamental y Municipal, y Ministerio de Salud.	Alcaldía y Secretaría de Salud Municipal/Departamental.	12 meses		Número de ambulancias disponibles. Horario de disponibilidad.	Revisar y renovar convenios suscritos. Crear base de datos con los convenios.	Alta
	Realización de feria anual de artesanías.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Sena, Artesanos de Chorrera, Policía de Turismo	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 10.000.000	Una feria realizada	Seguimiento al número de visitantes y visitantes	Media
	Realización concurso anual de la mejor fotografía ecológica.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Gremios de Fotografía de Naturaleza	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 7.000.000	Un concurso realizado	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Baja
	Aplicar plan turístico y cultural municipal	Elaborar plan de desarrollo turístico y cultural. Dar seguimiento y cumplimiento.	Juan de Acosta	Human, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Alcaldía.	Alcaldía	Permanente	\$ 600.000	Porcentaje del cumplimiento anual del plan.	Revisar cumplimiento del cronograma establecido en el plan	Alta

Tabla 43 Plan de acción año 3

Plan de Acción año 3											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear campañas publicitarias que permitan conocer el municipio y sus atractivos	Promocionar la creación de souvenirs con temática de la fauna y flora local entre las artesanas de chorrera.	Proponer diseños. Crear diseños. Insentivar económicamente a las artesanas.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Fundación Gases del Caribe, Artesanas de Chorrera, Alcaldía y Oficina de Turismo.	Oficina de Turismo	4 meses.	\$ 7.000.000	Cantidad de diseños aceptados./Cantidad de diseños respuestados*100	Reuniones para aceptar los diseños.	Baja
	Promover las rutas de caminatas como actividad turística a través de las agencias de viaje.	Contactar agencias de viaje. Proponer las rutas como atractivo turístico. Hacer convenios publicitarios.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Agencias de viaje y Oficina de Turismo.	Oficina de Turismo	4 meses		Cantidad de rutas promocionadas. Cantidad de rutas presupuestadas*100	Actualización y renovación de convenios.	Media
	Fomentar la participación intermunicipal en el Festival Vallenato.	Contactar Oficinas de Turismo. Invitar artistas de otros municipios. Invitar escuelas de música de otros municipios.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y dinero.	Oficinas de Turismo, Fundación Tierra del Cóndor, Artistas y Escuelas de Música.	Oficina de Turismo	3 mese	\$ 15.000.000	Número de municipios participantes	Hacer seguimiento a la organización del evento.	Media
	Promocionar las rutas de caminatas como actividades turísticas alternativas a través de las redes sociales.	Mantener publicaciones en las redes sociales para la promoción.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Agencias de viaje y Usuarios de redes sociales.	Oficina de Turismo	2 meses		Cantidad de rutas promocionadas. Número de vistas de las publicaciones. Interacción con las publicaciones.	Mantener actualizado el contenido de las publicaciones. Control del contenido publicado.	Alta
	Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.	Disponer de un punto de información turística. Brindar información correcta y actualizada sobre los servicios y atractivos del municipio. Tener brochures o cualquier otro medio de información a la mano para brindar al turista	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	Permanente		Número de actividades promocionales realizadas/ número de actividades presupuestadas	Mantener actualizada la información de los medios de información ofrecidos	Alta

Tabla 45 Plan de acción año 4

Plan de Acción año 4

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros a través de capacitaciones	Incluir en el plan de estudios SENA de Juan de Acosta clases de cultura ciudadana.	Enviar carta de solicitud a sena Crear programas Dictar cursos	Juan de Acosta	Humanos y tiempo.	Alcaldía, SENA y Costeros.	Alcaldía.	3 meses.		Número de cursos dictados/número de cursos presupuestados*100	Hacer seguimiento a los cursos impartidos.	Media
	Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y	Dictar charlas en los colegios. Promover la asistencia de los jóvenes a los eventos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Colegios, SENA, Universidades, Oficina de Turismo, Jóvenes costeros.	Oficina de Turismo	Permanente	\$ 6.000.000	Cantidad de cursos tomados/cantidad de cursos presupuestados*100	Mantener actualizado el contenido de las charlas.	Alta
	Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.	Buscar requisitos para la certificación como guía. Suscribir convenios con el SENA. Suscribir convenios con el Colegio Amigo del Turismo.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de miembros certificados.	Crear una base de datos de los miembros capacitados. Mantener miembros capacitados.	Alta

Tabla 46 Plan de acción año 4

Plan de Acción año 4

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear programas de conservación ambiental y análisis de la capacidad de carga del destino y sus atractivos	Crear convenios con universidades, para realizar investigaciones con enfoque en la protección de los recursos ambientales.	Crear una base de datos de entidades para convenios Proponer los convenios Firmar convenios	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía, y Representantes Legales de las Universidades	Alcaldía y Secretaría de Turismo	Permanente	\$ 70.000	Número de convenios firmados / Número de convenios presupuestados*100	Revisar y reponer convenios dependiendo de sus tiempos de duración	Alta
	Controlar presencia de perros y animales domésticos en las playas.	Delimitar el espacio público para la presencia de animales domésticos Impartir multas	Juan de Acosta	Humano, tiempo	Alcaldía y Policía	Alcaldía	Permanente		Número de multas impuestas	Seguimiento del control de animales en las playas	Alta

Tabla 47 Plan de acción año 4

Plan de Acción año 4

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional	Construir vías y senderos que permitan el acceso a los atractivos turísticos.	Hacer estudios previos. Abrir licitación. Escoger contratista. Ejecutar la obra.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Akaldía, Contratistas y Secretaría de Movilidad.	Akaldía	6 meses.	\$ 50.000.000	Cantidad de vías y senderos construidos/ cantidad de vías y senderos presupuestados*100	Designar un interventor para las obras.	Alta
	Mejorar el servicio de salud y farmacéutico en el municipio.	Incentivar la inversión en el sector salud y farmacéutico. Proponer convenios con EPS e IPS. Proponer al gobierno descuentos tributarios a los inversionistas.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	EPS, IPS, Secretaria de Salud Departamental, Akaldía y Empresas Farmaceuticas.	Akaldía	4 meses	\$ 10.000.000	Cantidad de convenios suscritos.Cantidad de conevios presupuestados*	Renovar convenios. Hacer seguimiento a la inversión.	Alta
	Obtener convenios con entidades que apoyen el proceso de la implementación del plan de desarrollo turístico y cultural municipal.	Convocar a las entidades. Proponer convenios. Suscribir convenios.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Akaldía, Gobernación, Ministerio de Turismo y Cultura.	Akaldía	3 meses		Número de convenios suscritos.	Renovar convenios. Actualizar convenios.	Alta
	Crear el perfil turístico municipal, atrayendo nacionales y foráneos mediante la percepción que estos tengan del municipio.	Escoger método de recolección de datos. Recolectar información. Analizar información. Diseñar perfil turístico.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Costeros y Turistas.	Oficina de Turismo	3 meses.		Total de información recolectada	Crear una base de datos con la información. Mantener actualizada la base de datos.	Alta
	Ejercer mayor control de las construcciones cercanas a la playa.	Hacer estudio de playas. Analizar impacto de la construcción. Multar constructores.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Akaldía y Secretaría de Planeación.	Akaldía	Permanente		Número de conexiones aprobadas	Realizar vigilancia a las construcciones cercanas a las playas.	Alta
	Realización de feria anual de artesanías.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Sena, Artesanas de Chorrera, Policía de Turismo	Akaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 10.500.000	Una feria realizada	Seguimiento al número de artesanos y visitantes	Media
	Realización concurso anual de la mejor fotografía ecológica.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaria de Turismo, Gremios de Fotografía de Naturaleza	Akaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 7.500.000	Un concurso realizado	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Baja
	Aplicar plan turístico y cultural municipal.	Elaborar plan de desarrollo turístico y cultural. Dar seguimiento y cumplimiento.	Juan de Acosta	Human, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Akaldía.	Akaldía	Permanente	\$ 600.000	Porcentaje del cumplimiento anual del plan.	Revisar cumplimiento del cronograma establecido en el plan	Alta

Tabla 48 Plan de acción año 4

Plan de Acción año 4

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear campañas publicitarias que permitan conocer el municipio y sus atractivos	Aprovechar el posicionamiento del departamento a nivel nacional para dar a conocer el Municipio de Juan de Acosta.	Asistir a eventos departamentales. Asistir a eventos de carácter nacional. Establecer relaciones con nuevas entidades.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Gobernación, Akaldía, Oficina de Turismo	Akaldía	12 meses			Manejo de buenas relaciones con las nuevas entidades.	Alta
	Hacer más publicidad al festival Vallenato del Cóndor Legendario.	Suscribir contratos con empresas de publicidad.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Empresas de publicidad y Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	3 meses.	\$ 3.000.000	Número de campañas realizadas.	Hacer seguimiento a las campañas publicitarias.	Media
	Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.	Disponer de un punto de información turística. Brindar información correcta y actualizada sobre los servicios y atractivos del municipio. Tener brochures o cualquier otro medio de información a la mano para brindar al turista	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	Permanente		Número de actividades promocionales realizadas/ número de actividades presupuestadas	Mantener actualizada la información del los medios de información ofrecidos	Alta

Tabla 50 Plan de acción año 5

Plan de Acción año 5											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros a través de capacitaciones	Incluir becas en carreras como administración ambiental.	Proponer convenios entre los actores involucrados. Suscribir convenios. Promover los convenios. Otorgar las becas.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Ministerio de Educación; Universidades; Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; Gobernación; Alcaldía.	Alcaldía.	Permanente		Número de becas otorgadas. Número de Universidades vinculadas.	Seguimiento a los becados.	Alta
	Vincular a la juventud en la actividad turística para que aprendan a valorar su patrimonio cultural y natural.	Dictar charlas en los colegios. Promover la asistencia de los jóvenes a los eventos.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Colegios, SENA, Universidades, Oficina de Turismo, Jóvenes costeros.	Oficina de Turismo	Permanente	\$ 6.000.000	Cantidad de cursos programados. Cantidad de cursos tomados.	Mantener actualizado el contenido de las charlas.	Alta
	Promover la formación en guianza turística a través del SENA y el Colegio Amigo del Turismo.	Buscar requisitos para la certificación como guía. Suscribir convenios con el SENA. Suscribir convenios con el Colegio Amigo del Turismo.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo, Alcaldía, SENA y Colegio Amigo del Turismo.	Oficina de Turismo	Permanente		Número de miembros certificados.	Crear una base de datos de los miembros capacitados. Mantener miembros capacitados.	Alta

Tabla 52 Plan de acción año 5

Plan de Acción año 5											
OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional	Crear espacios para la preservación del patrimonio cultural.	Realizar estudio previo. Adquirir lugar de construcción. Abrir licitación. Ejecutar la obra.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Alcaldía, Oficina de Turismo, Gobernación y Contratista.	Alcaldía.	12 meses	\$ 40.000.000	Acto administrativo de adjudicación.	Designar un interventor.	Media
	Crear puntos estratégicos para la venta de las artesanías de Chorrera.	Suscribir convenio con las artesanías y la Fundación Gases del Caribe. Determinar la ubicación de los puntos. Arrendar el espacio.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo, Fundación Gases del Caribe y Artesanas de Chorrera.	Oficina de Turismo.	5 meses.	\$ 4.000.000	numero Contratos de arrendamiento	Hacer mantenimiento a los puestos de venta.	Media
	invertir en la construcción de más C.A.I. en el municipio, en especial en las zonas de mayor concentración de turistas.	Contactar a la Policía Nacional. Realizar solicitud. Abrir licitación. Adjudicar contrato de obra. Ejecutar la obra.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Policia Nacional, Alcaldía y Contratista.	Alcaldía.	6 meses.	\$ 10.000.000	Cantidad de C.A.I. construidos.	Mantenimiento a las obras.	Media
	Aplicar plan turístico y cultural municipal.	Elaborar plan de desarrollo turístico y cultural. Dar seguimiento y cumplimiento.	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero.	Oficina de Turismo y Alcaldía.	Alcaldía	Permanente	\$ 600.000	Porcentaje del cumplimiento anual del plan.	Revisar cumplimiento del cronograma establecido en el plan	Alta
	Ejercer mayor control de las construcciones cercanas a la playa.	Hacer estudio de playas. Analizar impacto de la construcción. Mular constructores.	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Alcaldía y Secretaría de Planeación.	Alcaldía	Permanente		número de conexiones aprobadas	Realizar vigilancia a las construcciones cercanas a las playas.	Alta
	Realización de feria anual de artesanías.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Sena, Artesanas de Chorrera, Policía de Turismo	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 10.500.000	Una feria realizada	Seguimiento al número de artesanos y visitantes	Media
	Realización concurso anual de la mejor fotografía ecológica.	Registrar la marca del concurso/feria Buscar patrocinadores Establecer un comité organizador	Juan de Acosta	Humano, tiempo y financiero	Secretaría de Turismo, Gremios de Fotografía de Naturaleza	Alcaldía, Secretaria de Turismo	Permanente	\$ 7.500.000	Un concurso realizado	Seguimiento al número de visitantes y concursantes	Baja

Tabla 53 Plan de acción año 5

Plan de Acción año 5

OBJETIVO	META	ACCIONES	LUGAR	RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	RESPONSABLE	PLAZO	PRESUPUESTO	INDICADORES	MEDIDAS DE CONTROL	NIVEL DE PRIORIDAD
Crear campañas publicitarias que permitan conocer el municipio y sus atractivos	Posicionar a nivel departamental los eventos culturales actuales el festival del millo y festival cóndor legendario	Lograr reconocimiento a nivel departamental. Mantener la presencia de artistas reconocidos. Crear campañas publicitarias.	Juan de Acosta	Humano y tiempo, Financiero	Akkadía, Fundaciones, Secretaria de Turismo, oficina de Turismo, Gobernación	Oficina de Turismo	3 meses	\$ 10.000.000	Cantidad de artistas invitados. Cantidad de participantes.	Seguimiento a las campañas publicitarias.	Media
	Utilizar la oficina de turismo para promocionar e informar a los turistas, especialmente los extranjeros y del resto del país, de los servicios del municipio (hoteles, restaurantes, atractivos, ofertas, etc.) facilitando así su estancia.	Disponer de un punto de información turística. Brindar información correcta y actualizada sobre los servicios y atractivos del municipio. Tener brochures o cualquier otro medio de información a la mano para brindar al turista	Juan de Acosta	Humano y tiempo.	Oficina de Turismo	Oficina de Turismo	Permanente		Número de actividades promocionales realizadas/ número de actividades presupuestadas	Mantener actualizada la información de los medios de información ofrecidos	Alta

Misión

Promocionar el municipio de Juan de Acosta como un destino turístico a nivel nacional e internacional, con alianzas estratégicas y buen uso de la publicidad con otros municipios para darse a conocer, mientras se protege y preserva el patrimonio natural y cultural por medio de la educación y la investigación.

Visión

Convertir al municipio de Juan de Acosta en un destino turístico sostenible, que ofrezca servicios de calidad, y donde se proteja el patrimonio natural y cultural; mediante la educación turística, ambiental y mejora de los servicios conexos municipales.

Líneas estratégicas

- ✓ Personas: Fomentar el desarrollo turístico sostenible y la conciencia ciudadana de los costeros.
- ✓ Medioambiente: Crear programas de conservación ambiental y análisis de capacidad de carga del destino y sus atractivos.
- ✓ Turistas: Aumentar y fidelizar a los turistas a través de productos y servicios de calidad internacional.
- ✓ Imagen: Diseñar/Crear campañas publicitarias que permitan conocer al municipio y sus atractivos.

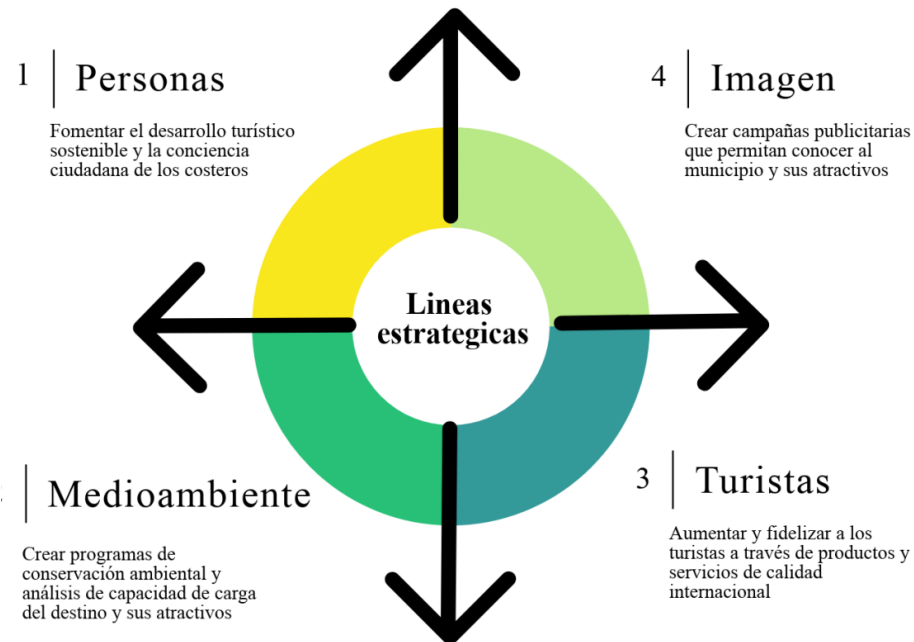
Misión:

Promocionar el municipio de Juan de Acosta como un destino turístico a nivel nacional e internacional, con alianzas estratégicas y buen uso de la publicidad con otros municipios para darse a conocer, mientras se protege y preserva el patrimonio natural y cultural por medio de la educación y la investigación.

Visión:

Convertir al municipio de Juan de Acosta en un destino turístico sostenible, que ofrezca servicios de calidad, y donde se proteja el patrimonio natural y cultural; mediante la educación turística, ambiental y mejora de los servicios conexos municipales.

Figura 7 Líneas estratégicas



Fuente: Elaboración propia

11. Conclusiones y Sugerencias

La percepción de los visitantes sobre el tipo de turismo que existe en la zona se limita a sol y playa. Se sugiere mantener el turismo de sol y playa y establecer estrategias para explotar el potencial que existe en el municipio en las siguientes áreas:

Existe un potencial en turismo de naturaleza debido a la extensa variedad de recursos naturales con los que cuenta el municipio, incluyendo: un área protegida, dos playas prístinas y una extensión considerable de bosque seco tropical que pueden convertirse en atractivos turísticos de suma importancia para el lugar. Las acciones deben estar dirigidas a evaluar la capacidad de carga de los recursos y tomar medidas de protección que permitan el desarrollo sostenible.

Existe potencial para el turismo de cultura debido a sus festividades, eventos, artesanías y obras de arte. Se deben fortalecer acciones dirigidas a la promoción de las anteriores para lograr su explotación y reconocimiento.

La característica de la gastronomía local es la gran oferta en comida marina. La cual puede ser explotada a través de la creación de eventos y ferias culinarias.

El cereal millo es uno de los productos característicos de Juan de Acosta que está perdiendo su valor gastronómico en el día a día, una estrategia de recuperación puede ser la creación de una feria gastronómica en donde se pueda promocionar e impulsar el consumo de sus derivados.

Uno de los atractivos más importantes del municipio son las artesanías de Chorrera, por su reconocimiento nacional e internacional. Sin embargo se encontró que en este corregimiento está el punto de fabrica con bajo volumen de ventas; no existen puntos de venta dentro del municipio de Juan de Acosta, solo existe uno en Barranquilla. Por lo tanto si se desea aumentar la cobertura

de dicho reconocimiento se recomienda implementar puntos de ventas de estas artesanías en la fábrica y en el municipio costero.

El municipio se conoce por su buena calidad en la maquila de confecciones, para impulsar la inversión en esta actividad se sugiere crear al menos un desfile de moda con la participación de reconocidos y diferentes diseñadores que puedan participar en el evento y con su presencia aportarle reconocimiento al municipio.

Se identifico un problema relacionado con la informalidad en la prestación de servicios debido a la débil capacitación en turismo lo cual conlleva a que el visitante no reciba un servicio de calidad. Por ello se hace necesaria la implementación de programas de educación turística a los prestadores para disminuir la informalidad.

Si bien la personalidad del costero es amable, alegre y emprendedor, se observa cierta apatía por la actividad turística. Se sugiere aprovechar estas características y virtudes naturales complementándolas con enseñanza y culturización para impulsar el desarrollo del municipio.

Existe un bajo nivel de cobertura en los servicios conexos locales de salud, seguridad, aseo, transporte y farmacéutico, para incrementar el nivel de vida local, y brindar una experiencia de calidad al turista se recomienda invertir en el mejoramiento de estos utilizando las estrategias propuestas las páginas 68 – 72.

Anexos

DOFA:

- 1- Lo bueno y lo malo de la actividad turística en el municipio.
- 2- Lo bueno y lo malo de nuestros productos turísticos.
- 3- Lo bueno y lo malo la percepción de nuestros visitantes.
- 4- Lo bueno y lo malo de la oferta turística del municipio.
- 5- Lo bueno y lo malo de los servicios conexos del departamento y el municipio.
- 6- Lo bueno y lo malo de las entidades públicas para el ejercicio del turismo.

Bibliografía

- Acerenza, M. A. (2008). *Gestión Municipal del Turismo*. México: Trillas.
- Acosta, A. d. (4 de abril de 2018). *Plan de Desarrollo Llegó el momento de Juan de Acosta 2016-2019*. Obtenido de Alcaldía de Juan de Acosta: <http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/normatividad-vigente/plan-de-desarrollo-2016-2019-llego-el-momento-juan-de><http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/normatividad-vigente/plan-de-desarrollo-2016-2019-llego-el-momento-juan-de>
- Acosta, A. M. (2016). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019*. Obtenido de PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2019: <http://www.juandeacosta-atlantico.gov.co/normatividad-vigente/plan-de-desarrollo-2016-2019-llego-el-momento-juan-de>
- Atlántico, G. d. (11 de abril de 2016). *Plan de Desarrollo Atlántico Lider 2016 - 2019*. Obtenido de Gobernación del Atlántico: <http://www.atlantico.gov.co/index.php/politicas-planes/plandesarrollo/6720-plan-de-desarrollo-2016-2019>
- Balanzá, I. M. (2004). *Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales*. Madrid: Thomson-Paraninfo.
- Banco Interamericano de Desarrollo, E. I. (1979). *Proyectos de Desarrollo*. México: Limusa.
- caribe., F. p. (2000). *Turismo en el Atlántico, Diagnostico del sector*. Barranquilla: FUNDESARROLLO.
- Cupuerán, V. M., & Chasiluisa, A. R. (2012). TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA. *PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNITARIO PARA LA PARROQUIA DE TUMBABIRO, CANTÓN URCUQUI, PROVINCIA DE IMBABURA*. Quito, Ecuador.

- Dankhe, G. L. (1989). Comunicación e Investigación. En G. L. Dankhe, & F.-C. Carlos, *La Comunicación Humana: Ciencia social* (págs. 385-454). México: McGraw-Hill.
- Diaz, B. (2018). Barranquilla, Colombia.
- Dickson, S. D. (1 de Enero de 2009). A Whole-of-Life Approach to Tourism: The Case for Accessible Tourism Experiences. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 32-44.
- Fredy, O., & Ramirez. (2008). *Producto Turístico*. Bogotá.
- Freyle, R. P. (2010). *Conceptos Básicos para la formulación y elaboración de proyectos de investigación en operación logística*. Barranquilla: Uniautónoma.
- Fundesarrollo. (2000). *El turismo en el Atlántico Diagnóstico del sector*. Barranquilla: Prerensa Gráficas Lourdes Ltda.
- Hernández, J. C. (2006). *Juan de Acosta, Espacio, Tiempo y Memoria*. Antillas-Santa Bárbara.
- Hernández., S. R., Fernández-Collado., C., & Baptista., L. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Karén, I. F. (2014). Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Turismo. *Formulación de un Plan Estratégico Turístico para el distrito de San Jerónimo de Surco que fomente su Desarrollo Turístico Sostenible*. Lima, Perú.
- Medlik, S. (2003). *Dictionary of Travel*. Burlington: Butterworth-Heinemann.
- MINCIT. (enero de 2010). *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*. Obtenido de MINCIT: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/>
- Ministerio de Comercio, I. y. (mayo de 2017). *Asistencia Técnica en Planificación del Turismo*. Obtenido de Mincit: <http://www.mincit.gov.co/>

- Ministerio de Industria, C. y. (12 de 11 de 2014). *Destino Turístico*. Obtenido de Norma Técnica Sectorial NTS TS 001: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/>
- Ministerio Industria, C. y. (20 de 03 de 2018). *NORMA TÉCNICA SECTORIAL COLOMBIANA NTS – TS 003*. Obtenido de MINCIT: <http://www.mincit.gov.co/minturismo/>
- OMT. (2005-2007). *Glosario Básico de Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Salazar., C. F., Espinosa., H. L., & Bolívar., R. J. (1981). *Plan de ordenamiento urbano del municipio de Juan de Acosta*. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Selpuveda, H., Basurto, R., & Vizcarra, Y. (JUNIO de 2010). PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DEL. *TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN*. SURCO, PERU.
- Todd, Z., Nerlich, B., & McKeown, S. (2004). *Mixing methods in Psychology*. Hove: Psychology Press.
- Turismo, O. M. (2014). *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas practicas - Módulo I: Turismo Accesible - definición y contexto*. Obtenido de OMT: <http://www2.unwto.org/es>
- Wallingre, N. V. (2018). *Gestión de Municipios Turísticos*. Bogotá: ECOE.
- Wikipedia. (2018). *Juan de Acosta Atlántico*. Obtenido de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_Acosta